

ACTUALES

Aprueban la búsqueda de documentos del robo de bebés

MÉTODOS

El almacenamiento del futuro: átomos, diamantes y ADN

CULTURAS

Fotografiando el presente, evocando el pasado





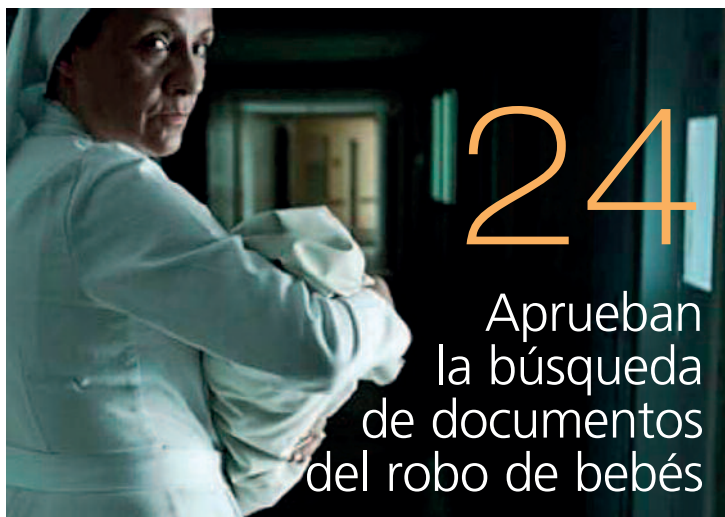
Tecnología aplicada al Archivo

Los armarios compactos **E-LOGIC** se desplazan de forma automática. Cada armario dispone en su parte frontal de un panel táctil que permite activar su movimiento y gestionar todas las funciones que posibilita el equipo electrónico. Funciones como autorizar o denegar el acceso a zonas concretas del archivo, programar aperturas y cierres de forma automática, modificar la velocidad de avance de los armarios.



EYPAR

eypar@eypar.com · www.eypar.com



24

Aprueban la búsqueda de documentos del robo de bebés



28

El almacenamiento del futuro: átomos, diamantes y ADN



Fotografiando el presente, evocando el pasado

44



temas

Las voces dormidas

El futuro incierto de los archivos de radio en España

Cientos de miles de documentos sonoros duermen en almacenes de las emisoras de radio, grabados en soporte analógico, ignorados y en peligro de desaparición

ON AIR

4

archivamos / número 102 (I&M2016)

y además...

- 12** Los documentos del presidente del gobierno y el dilema de su custodia
- 17** Nueve años de cárcel por destrucción de patrimonio
- 19** El terror toma nombre de archivo
- 21** Diez años publicando vergonzosas confidencias
- 31** Protege tu imagen
- 34** USB al rescate
- 36** Archivo se escribirá con B de Blockchain
- 40** Historias corrientes de archivos
- 43** Appraisal is the new black
- 48** Archivo RTVE, 60 años de memoria
- 53** Los archivos se suman a la moda del gif
- 54** Olympic records
- 58** La narrativa de la violencia
- 60** Silencios que hablan

102 años

ISSN 1576-320X
D.L. S.469-1992

Dirección
Luis Hernández Olivera

Editora
Asociación de Archiveros de Castilla y León
www.acal.es

Venta y suscripciones
Papel: www.acal.es
Digital: publicaciones.acal.es

Publicidad
650 336 756
administracion@acal.es

Artículos

Ángeles Afuera, Mara Andrió Esteban, Esther Cruces, Adrián Cruz Espinosa, Carlos Díaz Redondo, Francisco Fernández Cuesta, Alberto Fraile Sastre, Luis Hernández Olivera, Beatriz Mimosa García, Javier Moreno Maestro, Alicia del Olmo Pérez, Ricardo Partida, Javier Requejo Zalama, Ana B. Ríos Hilario, Diego Rodríguez Gutiérrez, Miguel Sánchez Zapatero, Alejandro Santiago Hernández, Angeles Siñeriz Terrón, Diogo Vivas

Diseño y maqueta
www.helvetica.es

Revisión de textos
Paz Hernández Sánchez

Las opiniones de los autores no tienen por qué reflejar la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León

Las voces dormidas

El futuro incierto de los archivos de radio en España

ÁNGELES AFUERA

Cientos de miles de documentos sonoros duermen en almacenes de las emisoras de radio, grabados en soporte analógico, ignorados y en peligro de desaparición



ON
AIR

Cintas magnetofónicas, cassetes, discos de pizarra, incluso soportes más modernos como el minidisc o el DAT albergan parte de la memoria sonora histórica de este país. Son propiedad de emisoras de radio, privadas y públicas, pero su existencia apenas se conoce. Acumulan polvo en almacenes, armarios, estanterías... y ocupan tan precioso espacio que a veces son destruidos o cedidos a terceros, en algunos



María Sabater, primera locutora de Radio Barcelona.
(Propiedad cadena SER)



Un estudio de Radio Madrid en los años 40.
(Propiedad cadena SER)

casos a instituciones donde continuarán amontonados en la más triste oscuridad.

La radio —que comenzó a emitir en España en 1924—, acarrea esa maldición desde sus inicios: no tener memoria. Las empresas radiofónicas más veteranas nacieron en un momento en el que no existían

soportes fiables de conservación de audio y, los que fueron imponiéndose —como el disco de pizarra— no se consolidaban para este cometido debido a su alto precio. Tenemos pues una etapa, que podría abarcar incluso varias décadas, en la que la radio emitía sus programas en directo y éstos se per-

dían, excepción hecha de algunas rarezas, grabaciones que han llegado a nuestros días por diferentes caminos o casualidades.

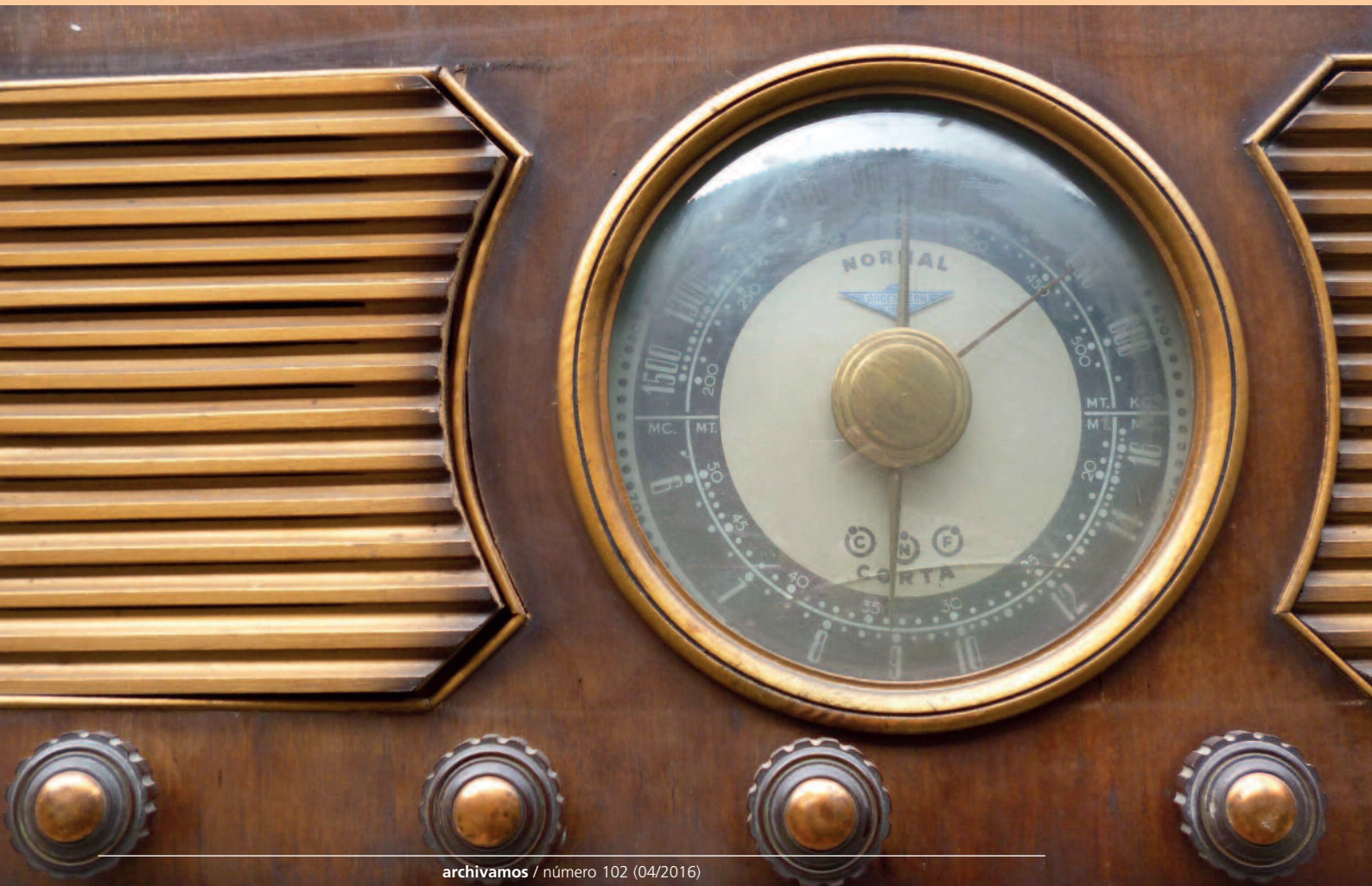
Quizá a esto haya que sumarle la propia idiosincrasia del nuevo medio: era un entretenimiento de tecnología de algunos aficionados a la radio sin

hilos, los llamados *sin-hilistas*, entretenimiento en el que quizá contaba más la pericia técnica, el que la emisión llegara lo más lejos posible o se escuchara sin interferencias, que el propio contenido que emitía. No era entonces la radio un medio de comunicación de masas, puesto que quienes tenían un aparato de galena eran muy pocos privilegiados. No era un medio de información, frente a la consolidada presencia de la prensa escrita. Era un medio de entretenimiento, principalmente musical. Nadie tuvo la vocación de conservar esas emisiones y si la tuvo se topó con la realidad: la imposibilidad de grabar todo en un soporte estable. De esta forma –y los lamentos de los documentalistas y periodistas de radio que ahora trabajamos en la historia del medio son constantes– hemos perdido, ustedes, nosotros y todos los españoles, la posibilidad de poder escuchar una emisión cualquiera,



completa, de Unión Radio Madrid, de Radio Sevilla, de Radio Barcelona o de Radio Cádiz –las pioneras– correspondiente a los años 20, 30, 40, 50... e incluso periodos más actuales.

¿Cómo sabemos de la radio de las generaciones que nos precedieron? Los audios son prácticamente inexistentes. Los documentos escritos –tales como guiones, proyectos,





etc., si realmente se escribieron, han sido destruidos por el tiempo y la necesidad de espacio de las empresas: otro enemigo bien conocido de los documentalistas.

Pero el boca a boca de una generación a otra ha sido tan poderoso, la radio ha marcado una huella tan indeleble en la memoria de nuestros padres y

abuelos que se ha ido creando una historia muy sentimental, poco rigurosa, con todos los errores y la imprecisión –a veces consentida, incluso intencionada–, que nos habla de legendarias radionovelas, de programas deportivos heroicos que transmitían desde los campos de fútbol a través de líneas telefónicas inestables,

de concursos populares, de campañas benéficas, de espacios cara al público...

A finales de los años 30 se generaliza el uso de los magnetofones y bien entrados los 40 se perfecciona su funcionamiento con la posibilidad de borrado y regrabado en cintas de acetato, comúnmente llamadas “bobinas de cinta abierta”. Las emisoras de radio ya pueden conservar eficazmente lo que consideran relevante, pero deben afrontar el alto precio de las cintas, por lo que éstas son grabadas y borradas, grabadas y borradas hasta límites insospechados de reutilización. Sólo cuando el directivo de esa época decide que merece la pena conservar algo permite que una cinta salve su contenido y sea apilada junto con otras en los almacenes de la emisora. ¿En qué casos? Quizá no en los que ahora elegiríamos. Es por eso por lo que comprobamos cómo ha



cambiado el criterio a lo largo de las décadas y encontramos entrevistas a personajes hoy desconocidos, programas especiales de poca relevancia o simplemente música. En cambio no hay grabaciones de la emisión diaria, con su publicidad, sus guías comerciales, su transcurrir en un día cualquiera, algo que sociológicamente hubiera sido mucho más interesante conocer.

En este panorama hay una excepción: las radionovelas y los seriales. La razón de que la cadena SER haya conservado cientos de radioteatros y dramatizaciones es simplemente técnica. En los años 40 y 50 no existía la posibilidad tecnológica de emitir en cadena. Para suplir esta carencia, se enviaba desde Madrid a todas y cada una de las emisoras del grupo una copia en cinta del capítulo a radiar cada día. A cierta hora convenida, todas las emisoras accionaban a la vez el "play". Y ya teníamos nuestra cadena, emitiendo a la vez para toda España "Ama Rosa" o el "Teatro del Aire". El master de todas aquellas grabaciones se guardaba en Radio Madrid para posibles nuevas emisiones. Y de ese modo hemos podido recuperar, andando el tiempo, 17.000 cintas que constituyen el archivo histórico de la SER, una minucia comparada con



Actores ensayando una radionovela. (Propiedad cadena SER)

Solo cuando la radio privada pudo hacer informativos sintió la necesidad de conservar declaraciones, entrevistas, momentos históricos susceptibles de volver a ser escuchados en un futuro. En el caso de la SER el 23-F fue el detonante de la

necesidad de tener una fonoteca organizada a partir de las cincuenta cintas grabadas de la emisión de ese aciago 23 de febrero de 1981.

Y así, a trompicones, se han ido conservando en las emisoras momentos radiofónicos de

lo que podríamos haber tenido de ser previsores quienes nos precedieron.

Otra causa de que las emisoras privadas no hayan sentido la necesidad de conservar su producción ha sido política. Hasta 1976 el monopolio informativo decretado por la dictadura impuso la obligación de conectar con Radio Nacional de España, la única que podía transmitir información.





todo tipo, a veces por el empecinamiento de un técnico aficionado a las voces anti-

guas; a veces por la necesidad de un programa concreto, que al finalizar dejaba cientos de casetes huérfanos con la única reseña de una fecha en la tapa; a veces porque las grabaciones las echó un directivo al cajón y fueron halladas tiempo después por la nueva secretaria del nuevo jefe. Y un ejemplo más, real como todo lo que se cuenta en este artículo: si una de esas cintas magnetofónicas era regrabada sin pasarla antes por la plancha borradora, podían quedar, al final de la bobina, restos de programas anteriores, fragmentos ignorados que solo rescataba del olvido el perfeccionismo del documentalista que escuchaba la cinta hasta su fin.


Regresemos ahora al presente. Si la radio ha cambiado absolutamente su modelo tradicional con la llegada de lo digital, el problema de la conservación de su producción ya no es tal. Los grandes servidores tienen capacidad suficiente para albergar horas, días, años, décadas de emisiones, en apenas espacio. Los responsables de las empresas radiofó-

nicas pueden tomar hoy la gran decisión de salvar sus archivos sonoros. La mayoría dirá: "Digitalicense". No solo ahorrará espacio, sino que toda la producción propia podrá ser colgada en Internet, estará al alcance de los oyentes y las consultas a esa fonoteca digital se multiplicarán.

Craso error. Las voces olvidadas en cintas y casetes se rebelan ahora, en venganza por tantos años de olvido, y son capaces de esconderse aún más, digitalizadas, si no hay profesionales que investiguen en cada una de ellas y extraigan toda la información que ocultan. Porque sí, lamentablemente, esas cintas y casetes jamás fueron documentadas, ni datadas, ni se adjuntó metadato alguno. Sólo los profesionales de la documentación podrán investigar con paciencia quién hablaba, cuándo lo hizo, por qué, en qué contexto. ¿Estarán dispuestas las empresas a costear ese valor añadido?

La respuesta es variada. Las grandes cadenas de radio mantienen pequeños equipos de profesionales en sus departamentos de Documentación,





aunque siempre con la espada de Damocles de ser los más débiles cuando se trata de aplicar recortes. Existen casos en que la cadena de radio, perteneciente a un grupo de comunicación, utiliza los audios de su hermana mayor, la televisión del mismo grupo. Las emisoras regionales o provinciales sucumben a la tentación de donar sus fondos: fundaciones, universidades, centros culturales, han acabado custodiando archivos sonoros que ocupaban mucho sitio en sus lugares de origen. Y de la diligencia que estas instituciones apliquen al tratamiento documental de los mismos dependerá que sean difundidos, sirvan a los investigadores

do-
res, re-
viertan in-
cluso a la propia
radio, ya convertida
en un usuario más.
En fin, un último párrafo para llamar la atención sobre la oportunidad de negocio que supone el podcast como método de difusión por Internet de los fondos radiofónicos históricos. Podium Podcast (SER) o A la carta (RNE) son dos ejemplos de unos archivos sonoros puestos en valor, voces dormidas que despiertan para encontrar a los nuevos oyentes del siglo XXI. ■

Dona tu archivo ¡contamos contigo!

Los documentos del presidente del gobierno y el dilema de su custodia. ¿Archivos públicos o fundaciones privadas?

ESTHER CRUCES BLANCO

Con demasiada frecuencia los medios de comunicación informan sobre los complicados traspasos de poder cuando cambian los responsables políticos de un gobierno, un organismo o una institución pública. Presidentes del Gobierno de España, de Comunidades Autónomas, de Diputaciones y, también, alcaldes se quejan de que los documentos de la etapa anterior han desaparecido, en otros momentos es escenificada la entrega de la documentación como si ello fuera un acto magnánimo de quien abandona la responsabilidad política, y, en excesivas ocasiones, los documentos producidos durante el ejercicio de la responsabilidad política y administrativa son donados a fundaciones privadas



tanto confusa y también alarmante, pues a la par se ponía en evidencia que el Archivo Histórico Nacional no conserva las actas de los consejos de ministros de Fernando VII, por ejemplo. Si bien momentos históricos quedan amalgamados y realidades políticas y administrativas mezcladas, la evidencia es la misma: en España hay documentos que no serán conocidos o que se perderán o quedarán al albur de quienes los consideran privativos, si bien esa documentación fue generada en el ejercicio de unas funciones públicas. Y para evitar esta situación es solicitada por la Directora del Archivo una ley que obligue a la entrega de estos documentos presidenciales.

Sin embargo España cuenta con unas normas que se presumen claras y suficientes en relación con lo requerido por la citada autoridad; por un lado, porque el Archivo Histórico Nacional ha de ejercer las funciones de archivo histórico de la Administración General del Estado (Art. 12.2. RD 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso) y, por otro, porque desde hace 31 años la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español (LPHE) deja meridianamente claro que quienes por la función que desempeñen

El pasado mes de octubre una noticia se hacía eco de la demanda de la Directora del Archivo Histórico Nacional para que se garantice el ingreso en dicho Archivo de los documentos de los presidentes del gobierno español. La petición, que lleva implícita la denuncia de lo que acontece, era un



tengan a su cargo documentos a los que se refiere el artículo 49.2 de esta norma, están obligados, al cesar en sus funciones, a entregarlos al que les sustituya en las mismas o retirarlos al Archivo que corresponda (Art. 54.1).

Tal vez el comportamiento de los presidentes del gobierno de España con respecto a los documentos que ellos mismos producen, o sus oficinas o sus consejeros, sea una costumbre hispana ya arraigada, esa de no dejar nada en los archivos de gestión presidenciales. El ex presidente Leopoldo Calvo-Sotelo narró que cuando llegó a La Moncloa para sustituir a Adolfo Suárez (febrero de 1981) abrió la caja fuerte que debía contener los secretos de Estado y sólo halló en la misma un papelito con la clave. Más adelante, en 2004, una noticia sorprendía a los españoles (o tal vez no, pues quien se puede preocupar por

lombiana Radio Caracol: “Yo tengo todos los informes del Servicio de Información. Comprenderá que los tenga porque era presidente del Gobierno”. Esta tradición es anterior ya que documentación oficial del período de 1939 a 1975 está en la Fundación Nacional Francisco Franco.

No cabe duda de que existe una confusión consentida sobre lo público y lo privado, una permisividad para que los documentos públicos estén en manos privadas y con ello sean vulneradas las normas vigentes. ¿Qué motiva este afán por vaciar los archivos administrativos públicos?, ¿qué se desea ocultar?, o tal vez ¿qué se pretende entorpecer?, ¿o simplemente el acarreo de los documentos públicos está movido por el ánimo del egocentrismo y de la perspectiva de lo que uno ha sido y ya no es?, ¿o tal vez la documentación vaya a ser la base de unas gloriosas memorias –para

dencia del Gobierno de España, pues son numerosas las informaciones y denuncias en hechos semejantes en las comunidades autónomas y, especialmente, en los ayuntamientos.

Además, atisbos de comportamientos semejantes también suceden en países, como Francia, con una consolidada tradición archivística con respecto a la documentación producida por los presidentes de la República. En este sentido en julio de 2014 Nicolás Sarkozy, tras concluir su mandato como Presidente, consideró los archivos de la Presidencia como de propiedad personal y con ello evitar que su sucesor accediera a la documentación. En ese momento le fue recordado al señor Sarkozy que toda la documentación producida o recibida por él, constituía un archivo que se debía conservar y difundir, porque, sobre todo, eran los documentos del ejercicio de la soberanía y no una actividad privada, de forma que deberían estar sometidos a las normas existentes para los archivos. Y fue tachado de ignorante por no conocer estas disposiciones –algunas de las cuales él mismo había aprobado– así como de una concepción peculiar del Estado.

Probablemente lo argumentado por quienes pretenden constituirse en los custodios de la documentación pública pudiera estar basado en que entre muchos de esos documentos, algunos pudieran ser personales, ¿pero pueden existir documentos personales en un archivo de una oficina pública?. Empero incluso para quienes esto sostengan, se ha de mencionar que los documentos producidos por el Primer Ministro Británico, que son transferidos al Archivo Nacional, incluyen con frecuencia notas manuscritas de su puño y letra en los márgenes, lo cual se considera de gran interés para revelar su reacción a determinados asuntos o su implicación en el trabajo.



esto de los documentos) pues José Luis Rodríguez Zapatero también se quejó de no encontrar documentos al sustituir a José María Aznar; el ex presidente le restaba importancia a este hecho, y declaró abiertamente a la cadena co-

ello sería suficiente sólo unas copias–?, ¿o el ánimo es lucrativo, pues luego se pedirá cualquier subvención, por supuesto pública, para mantener y difundir estos archivos?

Esta realidad no es exclusiva de lo que acontece en la Presi-

España cuenta con una Ley para la protección de estos documentos, y de todos aquellos producidos en las oficinas públicas, sea quien fuere su productor (LPHE art. 49.2. Forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público o privado, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios), pero además, esta misma norma hace un aviso a navegantes –probablemente porque el legislador conocía la larga tradición de llevarse documentos a casa o a la fundación propia– de forma que se establece que la retención indebida de los documentos a que se refiere el apartado anterior por personas o instituciones privadas dará lugar a que la Administración que los hubiera conservado, generado o reunido ordene el traslado de tales bienes a un Archivo público, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haberse incurrido (LPHE art. 54.2.). Por lo tanto ¿son necesarias más leyes?

Lo así establecido en la LPHE se aprueba en las leyes sobre documentos y archivos que las comunidades autónomas han ido aprobando en un ya largo recorrido. Éstas tampoco deben ser muy eficaces pues, por acercarnos a otro ejemplo, Josep Tarradellas donó su archivo personal al Monasterio de Poblet (1981, y entrega efectiva de la propiedad en 2001) si bien en el mismo se conservan, por ejemplo, documentos de su época de conceller de la Generalitat republicana (<http://www.poblet.cat/index.php?OA%3D%3D&LDQ2>). Una vez más, documentación pública y de rele-

vancia política y administrativa se encuentra en una fundación privada, en este caso un monasterio; lo mismo acaece los “documentos correspondientes

que ocurre en todas las administraciones públicas, en muchas ocasiones destinando más recursos a estos archivos que los presupuestados para



al periodo 1939 – 1975, que abarcan temas variados tanto de política nacional como internacional...” existente en la Fundación Nacional Francisco Franco.

Además, no satisfechos con ello, los documentos públicos que forman parte de fundaciones privadas, recibirán y reciben subvenciones públicas para su conservación, digitalización y, tal vez, su servicio; proceder que no deja de ser una forma de rizar el rizo. Se ha de recordar una noticia que con frecuencia aparece en los medios de comunicación en relación a los miles de euros que recibe la Fundación Nacional Francisco Franco a cargo de los presupuestos generales del Estado –cuestión esta, la de subvencionar archivos privados con fondos públicos,

los archivos públicos, lo cual requeriría un pausado análisis.

Lo que acaece en entornos cercanos a España por tradición administrativa y/o archivística o porque podrían ser modelos a tener en cuenta, es lo ordenado en Francia y en el Reino Unido, modelos que podrían permitir una interesante reflexión.

Los Archivos Nacionales (Archives Nationales) de Francia conservan, entre sus fondos, los archivos de los presidentes de la República pues están sometidos al mismo régimen de transferencia que los demás archivos públicos; de manera reciben el mismo tratamiento archivístico que el resto de documentos de otras procedencias (<http://www.archivesnationales.culture.gouv.fr/chan/chan/fonds/edi/sm/EDIAG.htm>) y se facilita la información

sobre la fecha de la transferencia de los mismos, los metros lineales, las condiciones de acceso y el inventario de la documentación, como se puede comprobar con respecto a la documentación de la presidencia de la República bajo François Mitterrand (1981-1995).

El Archivo Nacional (The National Archives) del Reino Unido

batiburrillo entre archivos, bibliotecas y hemerotecas – “el archivo está formado por “secciones” política, iglesia, personal, hemeroteca, reproducciones, biblioteca y “Archivo”–; el desconocimiento sobre cuáles son los documentos conservados; la confusión sobre documentos originales y documentos digitalizados –“un excelen-

“siempre con las limitaciones establecidas por el Patronato del Archivo en función de los términos de la familia Tarradellas”; y si una de las justificaciones para las subvenciones a la Fundación Francisco Franco era la digitalización del Archivo para su consulta, en el momento de la redacción de estas reflexiones la página web de



también custodia los documentos de la Oficina del Primer Ministro, de forma que este Archivo es el depositario de esta documentación desde 1916 hasta principios de la década de 1980 (<http://www.nationalarchives.gov.uk/help-with-your-research/research-guides/prime-ministers-office-records/>).

No sólo los documentos de los presidentes de todo orden y administración son detraídos de lo público, sino que se desconoce su estado de conservación, las prácticas técnicas que sobre ellos se establecen y, además, motivan noticias e informaciones en algunas páginas web que parece someterlos al oprobio y al sonrojo. El

te archivo digital”, se dice en otro caso–, el de las clasificaciones más extrañas, etc.

Una cuestión que es básica en todo lo argumentado, y es el pilar en el que se basa la defensa de que los archivos de presidentes de gobierno y similares son archivos públicos: el acceso, la posibilidad de conocer, consultar, cotejar y, tal vez, en algún momento, investigar científicamente una época, un gobierno, una presidencia, un individuo. En alguno de los casos expuestos, el acceso queda al paio de los responsables correspondientes, en el caso del Archivo de J. Tarradellas los documentos serán facilitados a los investigadores

dicha entidad expresaba: “ACCEDA AL ARCHIVO DIGITAL”, pero era imposible este acceso.

No cabe duda de que el cumplimiento de lo legislado con respecto a los archivos en España deja mucho que desear, tal vez esas buenas y prácticas leyes, reglamentos y normas sufran la desidia y la abulia de quienes las tienen que aplicar, la presión para su inaplicabilidad y el desconocimiento, como casi todo lo que afecta a los documentos y a los archivos.

Mientras tanto, y tal como reza en la página web de la Fundación citada: “Dona tu archivo a la fundación... ¡Contamos contigo!”.■

Nueve años de cárcel por destrucción de patrimonio

La Corte Penal Internacional condena a un yihadista por destruir bienes patrimonio de la humanidad

JAVIER MORENO MAESTRO

La Corte Penal Internacional (CPI) emitía el pasado mes de septiembre una sentencia histórica, la condena a nueve años de cárcel contra Ahmad Al Faqi Al Mahdi, por la destrucción de edificios religiosos y monumentos históricos en la ciudad de Tombuctú, en Mali



Se trata de la primera persona juzgada por crímenes de guerra cometidos contra monumentos patrimonio de la Humanidad. Al Mahdi, un tuareg nacido en una pequeña localidad a 100 kilómetros de Tombuctú, fue entregado a la CPI por las autoridades de Níger el 25 de septiembre de 2015, tras una orden de detención emitida contra él.

Los monumentos objeto de la ira yihadista, fueron nueve mausoleos sagrados y la mezquita de Sidi Yahya, calificados como patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1990. Los hechos tuvieron lugar entre junio y julio de 2012, en el marco del conflicto armado iniciado en Mali en enero del mismo año y durante el cual la ciudad de Tombuctú estuvo bajo el control de varios grupos terroristas, como Al Qaeda en el Magreb Islámico y Ansar Al Din.

Durante el juicio quedó demostrado que Al Mahdi obedeció las órdenes del grupo terrorista Ansar al Din de destruir los monumentos. "Al Mahdi coordinó los ataques y dio instrucciones para su destrucción", además, "se implicó activamente en el derribo de los mausoleos, así como en su supervisión" declaraba el juez. El magistrado añadió que "todos eran objetivos religiosos, no militares" lo que constituye un crimen de guerra según los estatutos del Tribunal de La Haya.

Durante el juicio se han tenido en cuenta circunstancias atenuantes para decidir la condena ya que, el acusado demostró claramente remordimientos por los hechos, colaboró intensamente con la Fiscalía y quedaron demostradas sus reticencias iniciales a participar en la destrucción de los monumentos. Al parecer, Al

Mahdi recomendó no destruir los mausoleos, pero cuando recibió las instrucciones de hacerlo obedeció.

También jugó a su favor en la reducción de la condena, el hecho de que admitiera su culpabilidad desde el inicio del proceso, una situación inédita en la historia de este tribunal internacional. "Todos los cargos contra mí son precisos y correctos. Siento el daño que mis acciones han causado. Lamento lo que he hecho a mi familia, a mi país y a la comunidad internacional en su conjunto", declaró el acusado. Además aseguró "buscar el perdón, como a un hijo que ha perdido su camino", al tiempo que realizaba un llamamiento a "todos los musulmanes del mundo para que no cometan actos como los míos, porque no hacen ningún bien a la humanidad". ■



El terror toma nombre de archivo

El "Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo" recogerá el archivo general de ETA

CARLOS DÍAZ REDONDO Y BEATRIZ MIMOSA

Allá en octubre del año 2004, la Policía Nacional francesa y la Guardia Civil española asentaban un golpe mortal por necesidad a la banda terrorista ETA. La detención de una de sus figuras clave, Mikel Albisu Uriarte, apodado "Mikel Antza", descabezaba a la banda terrorista al privarla del jefe de su aparato político. Aún nadie lo sabía, pero este era el principio del fin.

Para sorpresa de todos, la llamada "operación Santuario" se saldó con un hallazgo totalmente inesperado: el terror convertido en archivo. Un zulo de apenas veinte metros cuadrados, construido bajo una casa de la localidad de Saint Pierre d'Irube, escondía un sinfín de documentación escrupulosamente clasificada y ordenada en estanterías metálicas que cubrían los muros de suelo a techo.

El contenido de este habitáculo no dejó indiferente a nadie: miles de documentos sobre la historia de la banda, algunos de ellos fechados incluso en los años 50, en los albores de su fundación oficial en 1959, conformaban un auténtico archivo general en forma de boletines internos, actas de reuniones, informes sobre posibles objetivos, apuntes so-

bre cómo utilizar determinadas armas, directrices para la fabricación de explosivos, video-

las autoridades francesas están a punto de hacer entrega al Ministerio del Interior cerca de



grabaciones con cursos de adiestramiento, fotografías de activistas, grabaciones de interrogatorios de empresarios secuestrados, etc. Y lo más relevante, un archivo sonoro formado por casi ochenta cintas de casete que recogían los testimonios de terroristas veteranos y miembros de la dirección.

Ahora, según informa la prensa, doce años después de aquel acontecimiento fortuito,

40.000 documentos y objetos de la banda incautados en Francia en los últimos veinte años, entre los que figura este importantísimo fondo documental que, en palabras de la propia cúpula de ETA, puede considerarse un "tesoro de incalculable valor".

Se ha rescatado, así, un fondo complejo con diversidad de formatos y soportes, que necesitará un trabajo intenso dirigido a la identificación y

clasificación. Si bien muchos de los documentos hallados carecen ya de valor penal, otros tantos podrían esclarecer, entre otras cosas, la autoría de algunos atentados que siguen aún sin resolverse. Es

culo 57 de la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, y actualmente dirigida por el periodista Florencio Domínguez, cuenta entre sus objetivos con “preservar y difundir los valo-

res democráticos y éticos que encarnan las víctimas del terrorismo; construir la memoria colectiva de las víctimas, y concienciar al conjunto de la población para la defensa de la libertad y de los derechos humanos y contra el terrorismo”.

Si todo sigue su curso, el fondo pasará a formar parte de la historia viva de nuestra sociedad y alcanzará una difusión acorde al justo homenaje que se merecen las víctimas de cada uno de los atentados perpetrados. La llegada de este archivo a España, que será coordinada por las fuerzas de seguridad de ambos países, convertirá al Centro Memorial en una unidad de referencia para la investigación en torno al terrorismo en nuestro país.

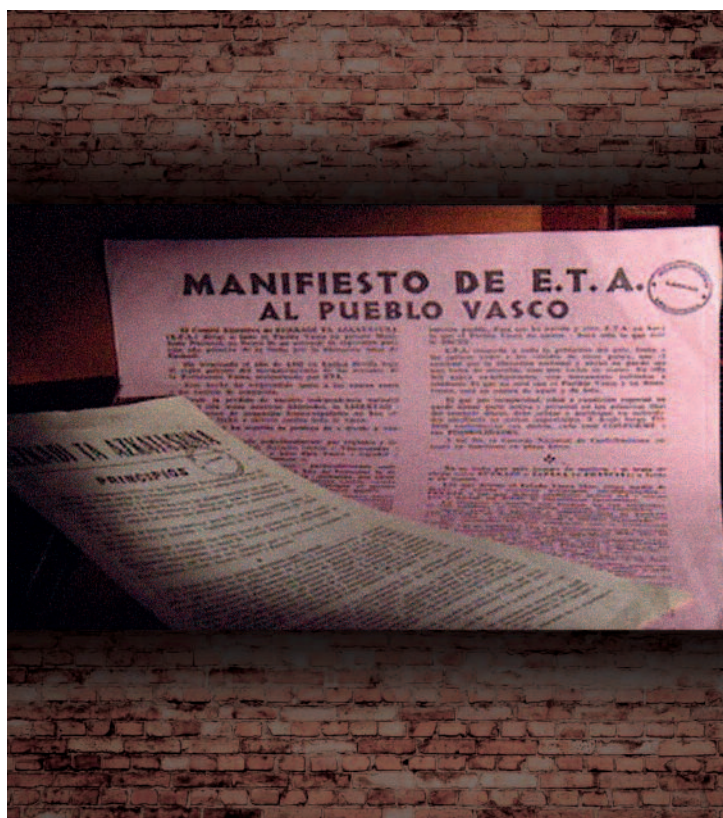
Mientras tanto, tras seis años del anuncio del cese definitivo de la violencia, aunque cientos de causas siguen abiertas en la Audiencia Nacional, parece que ETA ha perdido su último bastión: su propia historia.■



por esta razón que la Fiscalía, en colaboración con la Guardia Civil y la Policía Nacional, se encuentra debatiendo qué documentación irá a parar directamente a la Audiencia Nacional.

Ante la ingente cantidad de documentos y objetos incautados, el pasado abril se ha comenzado a realizar una valoración previa gracias a un listado facilitado por las autoridades francesas. Y de esta manera, los documentos inactivos, sin valor para la justicia, irán a parar a la Fundación “Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo”, que pronto tomará como sede el antiguo edificio del Banco de España en Vitoria.

Según sus estatutos, esta organización, fundada en 2015 dando respuesta al artí-



Diez años publicando vergonzosas confidencias

La plataforma Wikileaks cumple una década rompiendo el secreto de las acciones de muchos gobernantes hacia su ciudadanía

ALEJANDRO SANTIAGO

El mensajero o el mensaje ¿Qué es lo importante? La lógica nos inclina a pensar que lo importante es lo segundo, pero cuando el mensaje es incómodo se tiende a poner el foco en lo primero. Es difícil encontrar a un mensajero a quien le pase más esto que a Wikileaks



En octubre de 2006 es registrado el sitio web wikileaks.org y en diciembre publica su primera filtración de documentos, miles de documentos generados por las diferentes partes del conflicto en Somalia. Tras esta, han venido 100 filtraciones en 10 años publicando más de 10 millones de documentos.

Durante sus primeros años Wikileaks fue poco a poco ocupando titulares en los medios. Con un Internet expandiéndose a un ritmo muy rápido, Wikileaks también dejó de ser una plataforma con una audiencia limitada, a estar entre las 2500 páginas con más tráfico de internet en 2016, lo que supone tener millones de visitantes únicos al mes.

En 2007 se produjo la consagración de Wikileaks como

fuente de información básica para comprender el mundo en el que vivimos. En abril de ese año Wikileaks comienza a filtrar documentos del Centro de Detención de Guantanamo culminando con la filtración de 767 expedientes de los 779 prisioneros, tras haber sido negado el acceso a los mismos en diferentes peticiones. En esa documentación quedaba demostrada la tortura sistemática a la que se sometía a los prisioneros. Y por si eso fuera poco, también demostraba que el gobierno de EE.UU. era plenamente consciente de que no había nada que hiciera sospechar de terrorismo en al menos 150 de los detenidos.

Esta filtración, junto con otras anteriores relacionadas con las guerras de Iraq y Afganistán, erosionó gravemente la imagen de los EE.UU., que pasaron a considerar Wikileaks como una plataforma que debía desaparecer, incluso con congresistas pidiendo abiertamente que sus servicios secretos asesinaran a las personas involucradas en Wikileaks.

Pero Wikileaks no ha sido sólo un azote para el gobierno de EE.UU. Entre las víctimas de sus filtraciones están los go-



biernos de Siria, Rusia, Francia o Alemania y empresas privadas como Dow Chemical, Trafigura o Stratfor, revelando auténticas atrocidades cometidas con la complicidad de quien debería velar por los intereses ciudadanos.

Las amenazas veladas o explícitas no son el único problema al que se enfrentan. Los más de 10 millones de documentos publicados, descritos y catalogados suponen un trabajo titánico de una red de colaboradores y periódicos. Toda esa documentación está disponible sin restricciones e indizada en su página web. También se nutren de la labor de documentalistas que ayudan a contextualizar la información de cada filtración para evitar la intoxicación.

Sus servidores están migrando constantemente debido a los ataques informáticos y usan una red de hosts con diferentes entidades jurídicas para impedir que Wikileaks.org pueda ser tumbada. La amenaza es real. Los ataques se suceden continuamente, algunas veces son informáticos y otras veces en forma de propaganda y desinformación, como quedó demostrado tras la filtración de documentos de algunas empresas de ciberseguridad, que recibieron el encargo de divulgar



s in
ds NOW
ne to open
chives

información falsa sobre Wikileaks en la red para crear desconcerto.

Es por esto que Wikileaks es un proyecto tan importante y necesario. Se ha convertido en una herramienta fundamental en un mundo en el que el acceso a toda la documentación pública no está garantizado. Damos por hecho que *a final todo se sabe*, pero desafortunadamente, esto no es del todo cierto y la ocultación de documentación es algo muy común. Gracias a Wikileaks conocemos más del mundo que nos rodea que hace 10 años. Conocemos mejor el espionaje masivo a ciudadanos y países, la acción de los lobbys y sobre todo nos ha ayudado a ser conscientes de la importancia de que el secreto no sea el criterio que rige las relaciones entre gobernantes y ciudadanos.

En un mundo ideal Wikileaks no debería existir, pero estamos muy lejos de ese mundo. Mientras haya personas con responsabilidades ciudadanas cometiendo ilegalidades y actos infames, debemos asegurar que sigan existiendo Wikileaks u otras valientes personas como Edward Snowden, que consideran que el derecho a saber las actividades de nuestros gobernantes es un pilar de la democracia. ■

WikiLeaks TOP 10 PUBLICATIONS **2007-2011** The *Guantanamo Files* exposed systematic and routine violation of the Geneva Conventions and abuse of nearly 800 prisoners as young as 14 and as old as 89 at Guantanamo Bay

10 YEARS **10 MILLION DOCUMENTS**

Files reveal the US knowingly imprisoned more than **150 innocent men** for years without charge

Among the prisoners were an 89 year old Afghan villager with dementia and a 14 year old boy who had been kidnapped

Some of the innocent were taken purely because they wore a 1980s model of Casio watch, which was used as a bomb timer by terrorists

The US relied heavily on dubious information obtained from a small number of detainees under **TORTURE**

Intelligence agencies from China, Uzbekistan, Libya and other regimes with well documented torture practices were invited to interrogate inmates

Personnel are required to have "excellent public relations (PR) skills"

Hunger strike is 'VTF Voluntary Total Fasting'

Attempted suicide requiring someone to be cut down is 'self-harm'

SPIN

Camp Delta Standard Operating Procedure manual shows non-compliance with the Geneva Conventions

WikiLeaks TOP 10 PUBLICATIONS **2010 ongoing** PLUSD documents 50 years of United States diplomatic relations across the globe, its activities, its component corporations, its allies and its enemies. It has vastly expanded since starting with publication of Cablegate in 2010.

5 CABLEGATE & PLUSD **10 YEARS** **10 MILLION DOCUMENTS**

The Public Library of US Diplomacy is a growing collection of **3,326,538** diplomatic cables from **274** consulates and embassies from **1966 to 2010**

PLUSD began with **250,000** US diplomatic cables

CABLEGATE was the largest set of confidential documents ever to be released into the public domain

PLUSD is the world's largest searchable collection of United States confidential, or formerly confidential, diplomatic communications

Publication of Cablegate was a key factor in igniting the **ARAB SPRING**

Cablegate triggered a crisis in US diplomatic relations across the world

One of countless Cablegate revelations... Then Secretary of State Hillary Clinton issued a **CLASSIFIED DIRECTIVE** to spy on allies and the United Nations

US diplomats ordered to gather information on all United Nations political leaders and top personnel

All US intelligence agencies involved including CIA and FBI

CREDIT CARD NUMBERS, DNA, FINGER PRINTS, IRIS SCANS, PASSWORDS & PERSONAL ENCRYPTION KEYS

WikiLeaks TOP 10 PUBLICATIONS **2012** The Global Intelligence Files reveal the inner workings of the "global intelligence" firm Stratfor that services the US government and large corporations

7 GLOBAL INTELLIGENCE FILES **10 YEARS** **10 MILLION DOCUMENTS**

5 million emails from private intelligence agency Stratfor

A SHADOW CIA Relying on informants from the US government, embassy staff, foreign intelligence agencies with questionable reputations and journalists around the world

Emails show web of informers, pay-off structure, payment laundering techniques, psychological methods

You have to take control of him. Control means financial, sexual or psychological control

Stratfor advise on how to extract information from an Israeli intelligence informant on the medical condition of Venezuelan President Hugo Chavez

US SEALED INDICTMENT FOR ASSANGE Revealed in emails from Fred Burton

Not for Pub - We have a sealed indictment on Assange. PIs protect.

Retardation (to the US in) more and more likely

Stratfor Vice-President for Counterterrorism & Corporate Security Former Deputy Chief of the US Dept of State

Like Dow Chemicals who wanted to defeat activists seeking redress for the 1984 gas leak that caused devastating environmental damage and killed more than 15000 people in Bhopal

4000 emails mention WikiLeaks or Assange

La necesidad de conocer la verdad

Varias iniciativas parlamentarias aprueban la búsqueda de documentos del robo de bebés

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA



Josefa dio a luz, en el antiguo hospital en mayo de 1984, a un niño grande que pesaba más de 5 kilos y que además se hacía notar por su inconsolable llanto. Poco tiempo después los médicos le comunicaban el fallecimiento del bebé por encharcamiento de los pulmones. Y por si necesitara más causas, en el Registro Civil se anotó que murió por tragar líquido amniótico y en el ce-

menterio se registró como razón de su defunción su condición de prematuro.

Josefa lloro la falta física de su hijo y lo hizo literalmente pues el ataúd estaba vacío. Dicen que la pérdida de un hijo es una de las experiencias más duras, difíciles y dolorosas. Josefa descubriría años más tarde que la devastación de la ausencia del hijo era mayor cuando descubrió que había sido robado y

no le permitían conocer a su hijo, ni conocer a su familia. A estos dos duelos por la pérdida se añadieron la impotencia que provocaba su indefensión y las dificultades y negativas judiciales por falta de pruebas.

Josefa no fue la única afectada. La Fiscalía ha recibido otras 2.500 denuncias. Pero las cifras de las desapariciones son mucho mayores. En el periodo comprendido entre 1940

y 1955 la represión política provocó que fueran sustraídos unos 20.000 niños. Y en la época democrática otros miles de niños también fueron secuestrados, aunque las motivaciones aquí eran de tipo económico. La diputada socialista Carla Antonelli estima que fueron robados más de 300.000 niños nada más nacer en todo el territorio español en la segunda mitad del pasado siglo.

Los afectados por los robos, agrupados en asociaciones, han centrado sus actuaciones y demandas en solventar los dos grandes problemas que se encuentran para resolver los casos: el alto coste de las pruebas de ADN que permitan certificar el vínculo familiar y los obstáculos para el acceso a los archivos hospitalarios. "Existe la firme convicción de que al Archivo... no ha llegado la información completa de las clínicas y hospitales, hay archivos restringidos, con páginas arrancadas o datos tachados por la Ley de Protección de datos", indica la mencionada diputada socialista.

Los parlamentos autonómicos de Canarias y Madrid han sido las primeras instituciones en concienciarse de la problemática y en adoptar iniciativas para ayudar a las familias. En el parlamento canario en mayo de 2016 se dieron los iniciales movimientos para la tramitación de una proposición de ley, la primera de España, sobre 'niños robados'. La propuesta canaria contempla reconocer el robo de bebés como un crimen contra la humanidad, fundamental para evitar la prescripción de estos delitos, y la creación de una unidad policial especializada que tendría acceso directo a los archivos de los organismos públicos y privados de Canarias y que podría solicitar informaciones, testimonios y documentos.



La proposición no de ley madrileña, de alcance más limitado, plantea la creación de una Comisión de Seguimiento Documental con la función de investigar la localización de los documentos imprescindibles para localizar a los niños dados en adopción o inscritos como hijos de otras familias (libros de registro e historias clínicas de los hospitales y maternidades donde se produjeron las sustracciones y los libros de adopciones y expedientes de la Junta de Protección de Menores). También requiere a la administración autonómica que ayude



a las personas que pueden haber sido víctimas de sustracción a conseguir la información referente a su adopción.

El texto aprobado el pasado mes de octubre por la Asamblea de Madrid no reclama, como si hace el canario, al

Castilla y León, aprobado unánimemente por todos los grupos parlamentarios, solicitó que se incorporase a la ley un régimen privilegiado de acceso a los afectados por el robo de niños y otros colectivos de víctimas que tienen que hacer

Gobierno central la creación de una Base Nacional de Datos Genéticos Nacional por el Derecho a la Identidad similar a la Argentina CONADI. Estas medidas, junto con la constitución de la unidad policial especializada, son las tres pautas básicas que promueve la jurisprudencia internacional.

Acal, aprovechando la tramitación parlamentaria del recorte de plazos de acceso establecidos en la Ley de Archivos de

frente a fuertes obstáculos cuando intentan acceder a los documentos.

La llegada, aunque sea tarde, de todas estas iniciativas de ayuda a las víctimas merece nuestra más sincera felicitación. Los profesionales de los archivos deberíamos tomar ejemplo y empezar a reconocer a las comunidades y grupos de personas que hayan sufrido unas experiencias comunes de injusticias ayudando a quienes están menos familiarizados con los archivos y desarrollando planes de acceso especial para esos colectivos. Si tenemos a los colegas extranjeros (principalmente australianos) como referentes en la innovación de los procesos archivísticos hagámoslo también en la parte ética de la profesión con la cicatrización y la impartición de justicia o justicia reparadora. Como ellos, ante la falta de respuestas legales, apostemos por las morales que seguramente acabarán impulsando un cambio en las regulaciones gubernamentales sobre el acceso.■



*Por un 2017
en el que los archivos dejen de ser
depósitos incuestionables
para convertirse en lugares
de formación de la memoria social*

Átomos, diamantes y ADN

El almacenamiento del futuro

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Tratando de dar respuesta a los déficits que plantea el almacenamiento de la información digital tanto respecto a durabilidad, capacidad como a otras facetas, repasamos algunos de los nuevos desarrollos de almacenamientos basados en soportes archivísticamente insólitos



Han pasado casi 20 años desde la aparición de los Pen Drives, fácil de olvidar esa primera perplejidad que causaba su capacidad de almacenamiento en relación a su tamaño. La transición del disquete a estas unidades supuso una revolución ya casi pasada por alto al haberse multiplicado exponencialmente sus cualidades en los últimos años. No es más que un ejemplo de la continua búsqueda de la optimización del espacio, santo y seña de la era digital. En esa misma dirección, hacia lo diminuto, se están desarrollando técnicas de almacenamiento de información en 3 sorprendentes soportes.

“Hay mucho sitio al fondo”

Así titulaba la más famosa de sus conferencias el físico Richard Feynman, que ya en 1958 especulaba con la posibi-

lidad de crear un patrón ordenado de átomos sobre los que depositar información. Esta puerta abierta ha servido de inspiración al equipo de científicos del Instituto Kavli de Nanociencia de la Universidad de Delft (Países Bajos). Su trabajo ofrece como resultado la construcción de una memoria de 1 kilobyte (8.000 bits). Los datos se encuentran representados por la posición de cada átomo de cloro. Más pragmático, “en teoría, esta densidad de almacenamiento permitiría que todos los libros que han sido creados por la humanidad sean escritos en un solo sello de correos”, aseguraba Sander Otte, responsable de la investigación. En honor a su inspira-

dor, han codificado unos párrafos de aquel discurso en 100 nanómetros de ancho. El sistema asigna valores de 0 y 1 dependiendo de la posición de cada átomo y de sus adyacentes en una especie de puzzle. Su aplicación en la tecnología cotidiana aún está lejos porque los procesos de lectura y escritura son demasiado lentos y pueden operar únicamente en condiciones de vacío y temperatura especiales. Sin embargo, su escalabilidad y estabilidad auguran un futuro prometedor.

La joya como caja fuerte

Los diamantes han adquirido un nuevo valor, descubriéndose como soportes de extraordinaria

capacidad y durabilidad. Científicos de la Universidad de Nueva York grabaron recientemente información con un láser en los huecos que deja un pequeño diamante. El propio láser puede leer esa información, borrarla y repetir el proceso un número ilimitado de veces. A nivel de átomos de carbono, estos cristales son extremadamente ordenados, aunque a veces ese orden lo rompe un átomo de nitrógeno o un espacio vacío, óptimo para

El "miniarchivo" de la vida

Qué mejor lugar para almacenar información que aquel que contiene el código genético de todos los organismos vivos. En este sentido, los estudios se han desarrollado en dos modalidades: utilizando ADN sintético o, aún más impactante, ADN de bacterias vivas.

Sobre el primer caso ha trabajado un grupo de investigadores de la Universidad de

can "crear un sistema extremo a extremo basado en ADN, que pueda almacenar datos, que sea automático y que pueda ser utilizado por empresas". Las ventajas principales son la capacidad de almacenamiento (muy superior a los sistemas convencionales) y la durabilidad en el tiempo (mínimo 500 años). Por el estado de sus avances, esta tecnología parece a priori la candidata mejor posicionada para el uso habitual en el futuro.

Con muchos bytes de desventaja, aunque de forma más espectacular, científicos de la Universidad de Harvard han conseguido almacenar información en ADN de bacterias vivas. Se trata de aprovechar el mecanismo de defensa inherente en estos microorganismos denominado CRISPR/Cas, por el cual asimilan cadenas de ADN que identifican como virales y las incorporan a su propio código genético. Esa información no sólo la mantienen durante su existencia sino que la transmiten a sus descendientes. La investigación ha consistido básicamente en simular un ADN viral creando una cadena de información para después soltarla en una colonia de bacterias *Escherichia coli*. Pudieron almacenar 100 bytes de información pero los doctores Seth Shipman y Jeff Nivala aseguran que hay otras especies de bacterias que podrían asimilar hasta 3.000.

Ninguna de las tres vías culminará ni a corto ni a medio plazo, pero parece vislumbrarse cierta esperanza para solucionar algunos problemas que pesan sobre los sistemas de almacenamiento actuales. Debe preocupar además la sostenibilidad de la industria tecnológica y la concienciación sobre la tendencia al almacenamiento indiscriminado simplemente porque sobren megas, gigas, teras, petas, exas, zettas, yottas... aunque esos ya son otros temas. ■

contener información en lenguaje binario. El estudio ha demostrado que un ejemplar de tamaño inferior a un gramo de arroz y más delgado que una hoja de papel, puede contener 100 veces más información que un DVD. Por el contrario, su uso habitual también queda aún muy lejos, ya que para poder acceder a su información, se deben preservar y aislar las sustancias intervinientes.

Washington y Microsoft. Almacenaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos en más de 100 idiomas, los 100 mejores libros del Proyecto Gutenberg, una base de datos y un vídeo del grupo musical indie OK Go en hebras sintéticas de genes contenidas en un tubo de ensayo. 200 MB de información, todo un record. Karin Strauss, director del proyecto, señala que bus-



Protege tu imagen

Lo que los metadatos dicen de ti

ANA B. RÍOS HILARIO

He hablado mucho del término y concepto de metadatos desde que en el año 1995 tuviera lugar la primera reunión internacional celebrada en Dublin, Ohio, a la que asistieron expertos sobre esta materia fruto de la revolución de la web que tuvo lugar en esa época. Si etimológicamente el término “datos sobre datos” se puede aplicar a cualquier esquema de descripción tal como las ISBD, el formato MARC y en la esfera archivista las ISAD (G), es cierto que dicha palabra ha quedado acuñada para hacer referencia a la descripción de recursos digitales. Es así como tratando de definir este término



de modo sencillo diremos que “los metadatos articulan un contexto para los objetos de interés –“recursos” tales como

nombre de sus creadores, empresa, ubicación (si el dispositivo cuenta con GPS), tipo de cámara, sistema operativo y

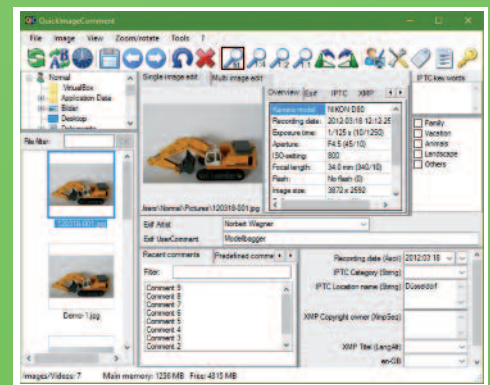
ción *Propiedades*. Aparecerá una ventana en la que elegiremos la opción *Detalles* donde figuran los datos que tiene el archivo.

El siguiente paso será hacer clic en el enlace *Quitar propiedades e información personal*. Marcamos la opción *Quitar las siguientes propiedades* de este archivo. Acto seguido podremos seleccionar qué datos del archivo queremos eliminar o simplemente damos a la opción *Seleccionar todo*. Finalmente aceptamos para cerrar la ventana.

También podemos emplear programas que permiten gestionar los metadatos que ofrezcamos de nuestras fotografías. A continuación presentamos una serie de herramientas muy fáciles de manipular y sin coste alguno.

QuickImageComment

Software libre para cambiar rápidamente los comentarios y los detalles de autor de las imágenes digitales.



JPEG & PNG Stripper

Un programa con el que se puede borrar los metadatos en los archivos de imagen JPG y PNG.

Metanull

Software portable para Windows que elimina la información EXIF, geolocalización y metadatos de las fotografías digitales.■



archivos MP3, libros de una biblioteca o imágenes de satélite—en forma de “descripciones de recursos” (Dublin Core Metadata Initiative). La citada reunión daría lugar al famoso estándar de metadatos Dublin Core.

No es momento de hablar de la multitud de esquemas de metadatos, tanto de carácter general como específico, que existen en la actualidad. Ni mucho menos hacer referencia a su creación. El objetivo de este artículo es todo lo contrario, hacer referencia a los peligros que conllevan la utilización de metadatos en determinados contextos.

Subir una foto de carácter personal a una red social está al orden del día y el “que esté libre de pecado que tire la primera piedra”. Sin embargo, este acto que puede parecer inofensivo, sin tener en cuenta el contenido de la imagen, puede entrañar todo un riesgo de seguridad y privacidad.

Los metadatos se crean de modo automático en cada archivo y recogen información sobre la fecha de creación y modificación del mismo, el

otra serie de datos dependiendo del archivo que se analice.

Para proteger nuestra privacidad existen distintas alternativas. Una de ellas es personalizar la seguridad de nuestras fotos en los perfiles de las redes sociales. Lo recomendable es que las imágenes más personales las compartamos únicamente con nuestro círculo más cercano, y tratar de evitar las etiquetas de geoposicionamiento para que no sea posible obtener nuestra ubicación exacta.

Además, existen herramientas que permiten eliminar o editar los metadatos de nuestras imágenes y así proporcionar la información que estimemos oportuna.

Una forma sencilla de edición de metadatos en entorno Windows es localizar en primer lugar el archivo del cual se quiere suprimir los metadatos. A continuación, con el botón derecho se selecciona la op-



Físicamente **presente** - preservado para **el futuro**

Su Seguro digital definitivo
Preservación de sus Datos Digitales Valiosos



SIN MIGRACIÓN



ACCESIBLE



FLEXIBLE



INALTERABLE



PERMANENTE



**ASEGURADO
PARA EL FUTURO**

www.piql.com

USB al rescate

Apps para crear un kit de primeros auxilios

ALBERTO FRAILE SASTRE

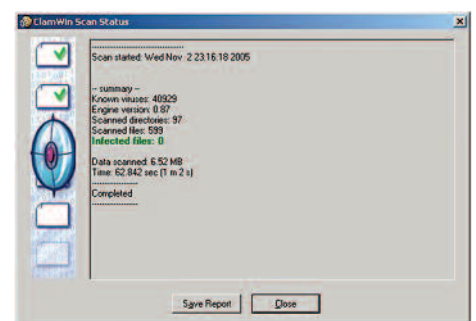
En la actualidad, sea por un motivo u otro, todos nosotros somos incapaces de vivir sin la tecnología y, por ello, cuando falla alguno de nuestros equipos, puede causarnos una gran pérdida, siendo especialmente importante el caso de los ordenadores, porque suelen ser los depósitos de nuestra información más valiosa por su facilidad para organizarla y tratarla.



Por este motivo, se hacen necesarias una serie de herramientas, aplicaciones y software que nos permitan mantener nuestro ordenador a punto y poder hacer frente a las posibles emergencias que puedan aparecer en cualquiera de nuestros equipos informáticos (personal, del trabajo, familiar, etc.). Una manera de lograr esto sería contar con un kit que contuviera las principales herramientas informáticas que permitan solucionar diversas tipologías de problemas que puedan surgir en un ordenador, como eliminar un virus o realizar una limpieza de ar-

chivos innecesarios. Lo mejor de todo es que, en función de las herramientas elegidas, este sencillo kit podría transportarse perfectamente en un pen drive que no precisara de una gran capacidad de almacenamiento, permitiendo llevarlo a cualquier parte para solucionar los múltiples problemas que pudieran generarse a un coste muy bajo.

Dentro de la infinidad de herramientas existentes, algunas de las más prácticas son:



ClamWin

Un antivirus de código abierto con una versión portable y ejecutable desde una memoria USB pero en el que la base de datos debe ser actualizada manualmente de manera previa a la ejecución de cualquiera de sus funciones. Asimismo, presenta un aspecto muy sencillo y varias opciones de configuración en las que se puede elegir

ciertos parámetros para ajustarla a las necesidades de cada equipo o usuario.

Spybot – Search & Destroy

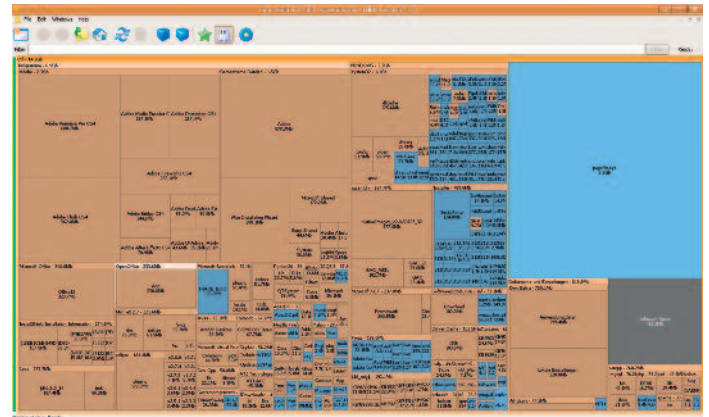
Una herramienta que detecta la presencia de spyware en el sistema y que puede ser ejecutada directamente desde el pen drive. A su vez, permite configurarla al gusto y, sobre todo, al conocimiento informático del usuario.



car el ordenador, eliminar los ficheros temporales u otras acciones que ayudan a mejorar el rendimiento y la rapidez del equipo.

SpaceSniffer

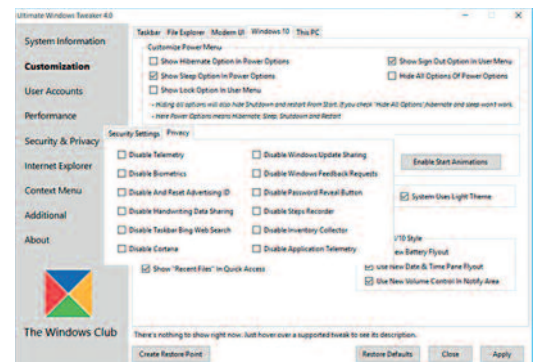
Es una aplicación que permite conocer cómo se encuentra distribuido el espacio en el disco duro y cuáles son las carpetas que más capacidad ocupan me-



dante una estructura muy visual compuesta por cuadros animados.

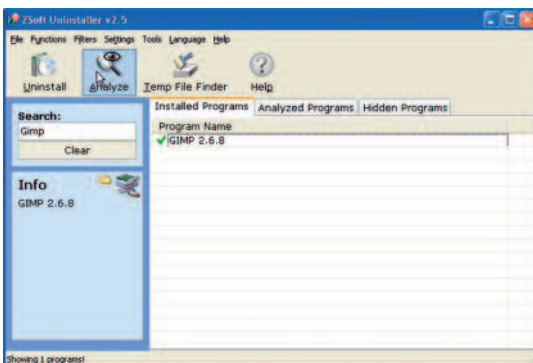
Ultimate Windows Tweaker

Es una herramienta que permite personalizar diversos detalles del explorador de ficheros de Windows así como del menú de inicio y modificar opciones de rendimiento y seguridad del sistema, de manera que se adapte mejor a las necesidades del usuario.



Super AntiSpyware

Esta herramienta antispysware permite detectar diferentes infecciones de malware en unidades extraíbles, memoria y el disco duro de un ordenador desde una memoria flash de USB. Al igual que ClamWin, presenta el problema de que la actualización debe ser manual para obtener la base de datos de virus más reciente.

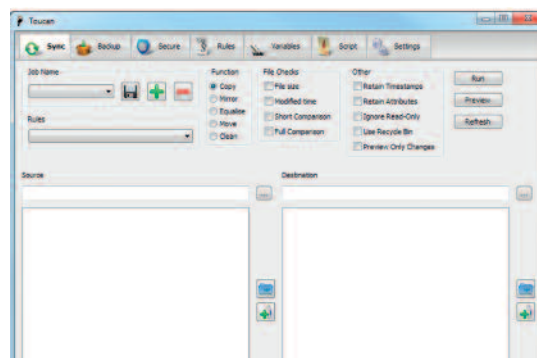


ZSoft Uninstaller

Se trata de una herramienta de limpieza que elimina el software de manera que no queden restos del programa eliminado dentro del ordenador. Además, también ayuda a disminuir la lista de los programas que se ejecutan al arran-

Toucan

Se trata de un software que permite generar backups (copias de seguridad) de los ficheros más importantes utilizando diferentes opciones de configuración y filtrado sencillas de ejecutar directamente desde un pen drive. ■





Archivo se escribirá con B de Blockchain

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA

La tecnología blockchain ha revolucionando el mundo financiero y otros muchos sectores. Su incidencia en el modo en el que se realizarán las comunicaciones en los ámbitos que requieran seguridad y confianza será grande. Estamos pues frente a un nuevo paso que traerá grandes desarrollos. También para los archivos



BLOCKCHAIN

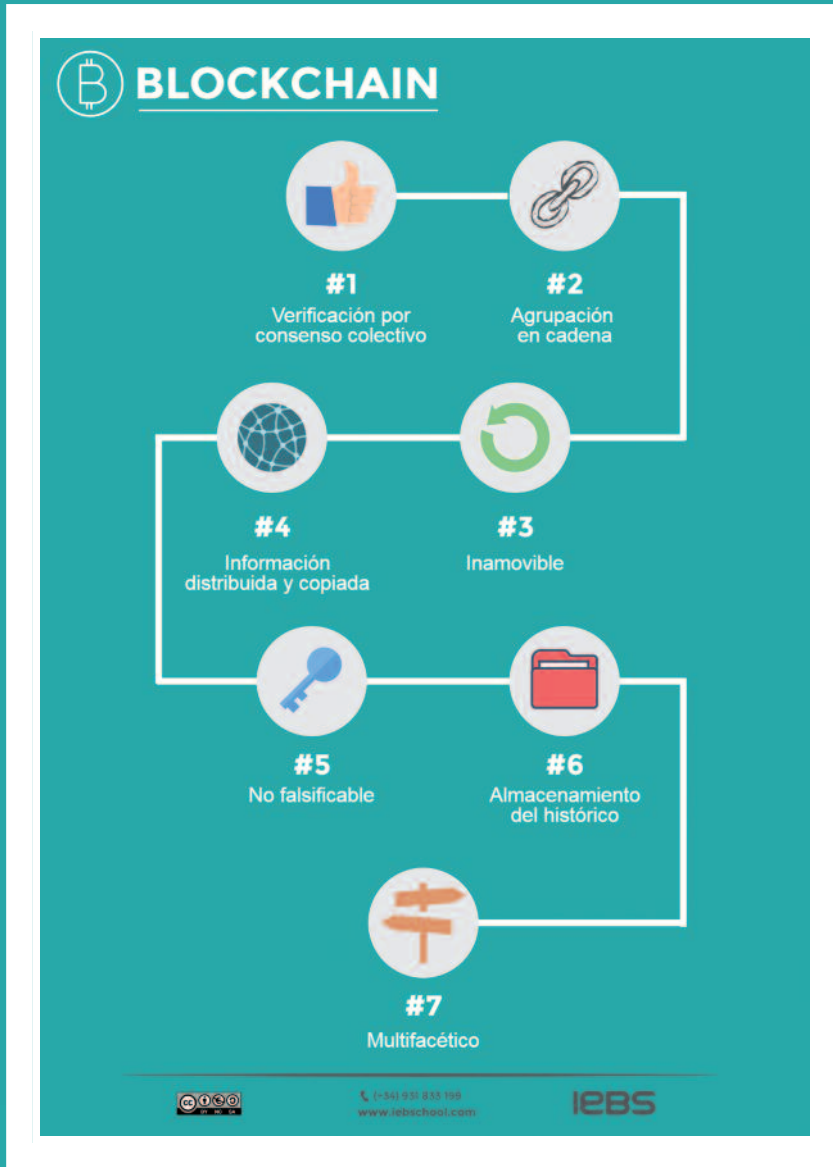
cargarán de registrar la modificación anotando el identificador y el nuevo valor, por ejemplo para explicarlo de forma elemental que al identificador "A" le corresponde ahora valor "128". Este nuevo registro se difunde en miles de ordenadores, lo que impide que nadie pueda alterarlo, pero cuando por el contrario se necesite actualizarlo se realizará en pocos segundos en todos los ordenadores de forma sincronizada.

La tecnología disruptiva que sustenta el intercambio de bitcoin se conoce como «Blockchain» (cadena de bloques) y es ella lo realmente interesante de la nueva moneda y la que ha generado mayores expectativas.

Blockchain es una base de datos en la que se anotan todas las transacciones digitales. La información se almacena mediante un sistema de bloques. Cada bloque que se va añadiendo a la cadena incorpora un conjunto de transacciones que son agrupadas y verificadas por un ordenador (minero). Cada vez que un bloque se confirma se distribuye una copia actualizada de la cadena de bloques a cada ordenador (nodo) y este la añade a la copia que almacena. Es un registro compartido que solo puede ser actualizado a partir

Desde hace algunos unos años hemos oído hablar de bitcoin, una divisa digital de la que apenas sabemos que es una criptomoneda, que no está sometida al control de ninguna autoridad y que ha sido desarrollada para un sistema de pagos "peer to peer" o de usuario a usuario sin necesidad de intermediarios como los bancos o plataformas como Paypal.

Su funcionamiento es bastante sencillo. El sistema actúa con direcciones bitcoin, similares a las cuentas de correo electrónico con las que estamos familiarizados. Y como estas tienen una dirección pública que puede conocer todo el mundo, y con la que nos identificamos, y una clave privada, que nos permite autenticarnos y acceder. Las transacciones (traspasos de bitcoin) se realizan como las firmas electrónicas de modo que a cada una se le aplica una operación matemática que la encripta (hash) y se difunde. El destinatario al recibirla comprueba su validez y lo ordenadores de la red se en-



del consenso de la mayoría de participantes y una vez registrada la información no se puede borrar. Blockchain permite verificar desde la primera (bloque génesis) hasta la actualidad todas las transacciones que se han realizado.

Blockchain es una tecnología que permite el registro, fiable, inviolable y accesible para quien desee consultar transacciones de cualquier valor (dinero, pero también documentos). Entre los usos adicionales de esta tecnología que más se han destacado está el de servir como archivo.

La certificación de documentos funciona vinculando un documento a una transacción de blockchain, haciendo constar la existencia de dicho documento, su contenido, y el momento exacto en el que se vinculó a la cadena de bloques. Esto permite verificar en cualquier momento que dicho documento se encontraba en poder de una persona y que tenía un contenido determinado. La capacidad probatoria de los documentos certificados en



blockchain es indiscutible dado que las transacciones son visibles, inmutables e inborrables.

Una de las aplicaciones de esta tecnología a los archivos se ha desarrollado en el catastro de Honduras. En el país centroamericano el sesenta por ciento de la propiedad no está documentada y el registro de los inmuebles presentaba numerosos problemas de fidelidad y seguridad al ser frecuentemente hackeado para cambiar la titularidad de los dominios. El Gobierno hondureño contrató con la empresa tejana Factom el desarrollo de un registro de la propiedad permanente y seguro basado en la tecnología blockchain.

El desarrollo de este tipo de utilidades que no necesitan de un agente mediador ha llenado de nerviosismo a los fedatarios. Stampery es una startup española que promueve el uso de la blockchain para verificar la autenticidad de distintos documentos y que tiene como lema, "mandar de vacaciones a los notarios".

Sin embargo aunque la función notarial de dar fe de que

un documento se ha firmado la puede realizar blockchain las otras verificaciones de los fedatarios públicos relativas a la capacidad jurídica de los firmantes y a la adecuación del documento a la ley todavía no las puede desempeñar la tecnología. ■



Historias corrientes de archivos

JAVIER REQUEJO ZALAMA



Érase una vez, en un archivo cualquiera...

...Un usuario cruza la puerta con cara de pocos amigos, se acerca al mostrador de la sala de consulta, donde una archivera se encuentra sentada frente a un teclado y una pantalla de ordenador, rodeados de carpetas con documentos

envueltos en balduque blanco, y saluda:

—Buenos días —exclama el ciudadano, con un ligero deje de animadversión al final de la última palabra.

—Buenos días —contesta la archivera, expectante ante la cara de pocos amigos del ciudadano—. ¿En qué puedo ayudarle?

—Pues mire —el ciudadano saca una memoria USB de un bolsillo de su chaqueta y la zarandea ante la cara de la archivera—. Hace dos días solicité por internet la reproducción de un documento que ustedes conservan en este archivo y cuya descripción encontré en su página web, no sin cierta dificultad. Y ayer, cuando abrí el correo electrónico que me han enviado, he visto que hay un error considerable.

—Vaya, lamento oír eso. Supongo que se habrá producido alguna confusión a la hora de reproducir el documento que nos solicitó —supone la archivera—. Por favor, déjeme comprobar su solicitud para ver cuál ha podido ser el problema.

La archivera abre el programa informático de gestión de pedidos de reproducción de documentos y, tras preguntar al ciudadano su nombre y apellidos, identifica rápidamente su solicitud.

—A ver, según consta en el expediente, usted nos solicitó por correo electrónico la reproducción de un documento del año 1638 con la signatura XX.

—Efectivamente, eso hice.

—Y, de la misma manera, según consta en el sistema, le enviamos la reproducción de ese documento ayer mismo por correo electrónico. Tal vez se haya producido algún error por nuestra parte a la hora de digitalizar el documento y le

enviamos la copia de otro documento. ¿Me permite consultar su memoria USB para asegurarnos de que es el mismo documento que usted solicitó? —requiere la archivera—. Gracias. Pues... según puedo ver en su memoria USB, le enviamos el mismo documento que usted nos solicitó. Lo siento, pero no veo dónde está el problema.

—¿Cómo que no ve dónde está el problema? —El ciudadano se acerca al teclado del ordenador, coge el ratón, abre uno de los ficheros de imagen del documento y señala con un gesto vehemente a la pantalla del ordenador—. Pues aquí, por supuesto. ¿Es qué no lo ve?

—Lo que veo es una imagen del documento que usted solicitó, —responde cada vez más inquieta la archivera, sin llegar a identificar el origen de problema tan grave.

—Lo que yo solicité es un documento que, según su enrevesada página web, contenía información importante para una investigación que estoy realizando. Y lo que me encuentro es esto. ¡Algo completamente ilegible!

—Bueno, es que se trata de un documento del año 1638, escrito en procesal. Es cierto que la letra procesal es compleja, pero con un poco de paciencia y tiempo, puede ser capaz de leer el documento sin excesivo problema... —explica la archivera.

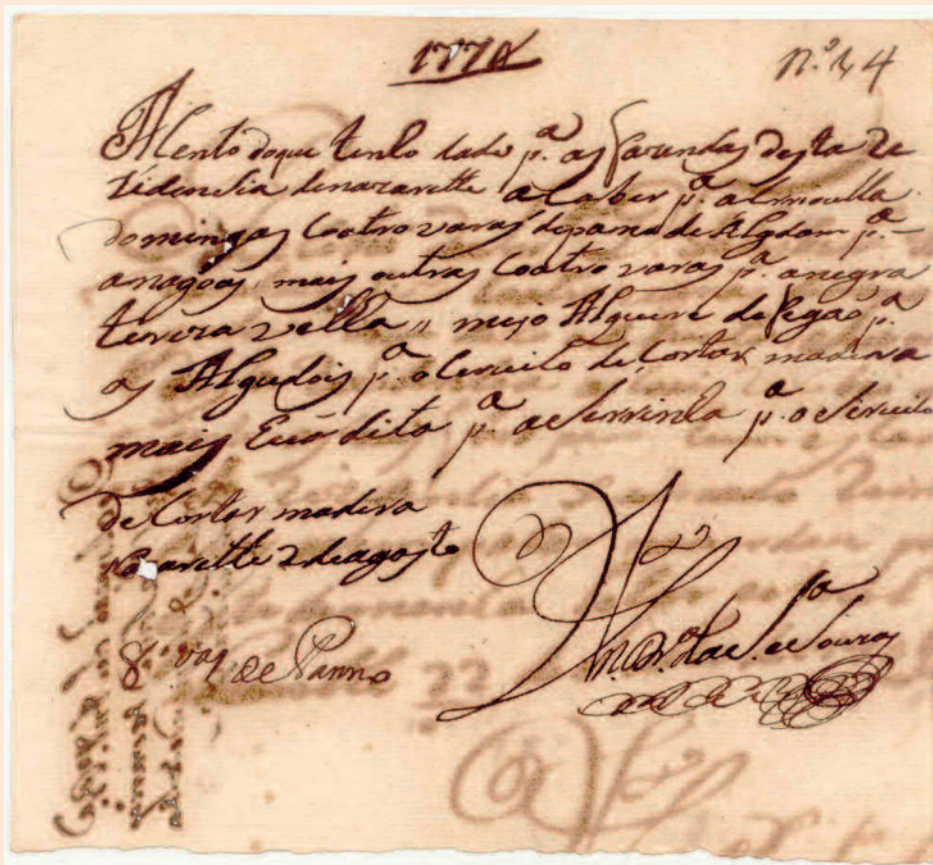
—Pero esto que me han entregado ustedes no es nada popular ni fácil de usar —replica el ciudadano.

—Es verdad, los documentos administrativos antiguos son como los actuales, algo poco popular... —responde la archivera, intentando sacar una sonrisa al ciudadano, con un tono irónico, pero sin demasiado éxito porque el ciudadano continúa con su reclamación.

—Mire, soy plenamente consciente del gran volumen

de documentos e información que ustedes pueden manejar en este archivo. También sé que lo que me han enviado es una imagen exacta, fidedigna

—Lo siento, pero nosotros no podemos ofrecer las reproducciones de los documentos de otra manera. Tal vez, podríamos ofrecerle la imagen digital



y nítida del documento original. Y, por supuesto, el procedimiento para solicitar la reproducción ha sido tan rápido como sencillo...

—Muchas gracias por sus palabras. Siempre intentamos mejorar el servicio de atención a nuestros usuarios y no es nada fácil con los pocos recursos y el personal tan reducido de que disponemos... —agradece la archivera.

—Pero es que la naturaleza del documento, y más concretamente, ese formato indescifrable para mí, está provocando que la información que contiene esté totalmente oculta y sea prácticamente inaccesible para mi trabajo de investigación. Además, tal y como está la copia que ustedes me enviaron, es casi imposible editar su contenido.

en otro formato... —continúa la archivera, cada vez más confusa sobre el motivo de enfado del usuario.

—Mire, no lo entiende... —dice el usuario, con un tono que comienza a alcanzar la desesperación—. Aunque usted pudiera volver a digitalizar el documento, su contenido seguiría siendo impenetrable para mí y mucho más para que un ordenador pueda comprender la información que contiene por sí mismo. Lo que yo necesito es una versión elaborada de la información que tiene ese documento, una transcripción de su contenido que yo pueda tomar directamente y poder hacer uso de ella en mi investigación, de forma rápida y sencilla, sin tener que invertir demasiado tiempo en ello.

—Pues lamento informarle de que nosotros no podemos ofrecer un servicio de transcripción ni “reelaboración” de documentos—dice la archivera, alzando los hombros y empezando a ver por dónde *van los tiros* de la reclamación del usuario—. Lo que podemos sugerirle es que, si no es capaz de leer el documento, busque los servicios de un especialista para que trabaje por usted, realice la transcripción del documento y luego pueda usar su contenido en su investigación.

mo inherente de la Administración Pública. Está visto que hay muchos empleados públicos que no están a favor de la transparencia y consienten que los ciudadanos no podamos acceder a la información a la que, por derecho, tenemos acceso...

Mientras el ciudadano continúa su disertación, desahogando sus penas frente a la archivera, ésta asiente y mantiene la boca cerrada pensando en cómo explicar a este furibundo ciudadano que, si ella y

usuarios como él, ni garantizar la conservación de los documentos, ni difundirlos, etc.

Esta historia corriente va dedicada a todas las compañeras y compañeros que diariamente atienden a usuarios en cualquiera de nuestros archivos. Por su sabiduría, paciencia y coraje. También va dedicada a todos los periodistas, abogados e investigadores de la época actual, superhéroes defensores de la Transparencia y el Acceso a la Información, que



—Pero es que la versión del documento que ustedes me han enviado me está impidiendo reutilizar la información de manera rápida y sencilla y, en definitiva, es prácticamente inaccesible para mí. Sinceramente, creo que se trata de una muestra más del ocultis-

el otro compañero con el que trabaja en el archivo tuvieron que transcribir todos los documentos que están en letra procesal para poder atender la legítima demanda de este señor y de tantos otros, entonces no estaría haciendo otra cosa... no podrían atender a otros

tienen que vérselas diariamente con *PDF-man*, el supervillano de la información pública, invención creativa de “Rafa Camacho & Melián Abogados”, y heredero de su abuelo *Procesalator*, azote de los investigadores de la historia moderna. ■

Appraisal is the new black

FRANCISCO FERNÁNDEZ CUESTA

La nueva ISO 15.489-1:2016 ha venido a definir la valoración (“identificación y valoración” en la traducción española) como el proceso de **evaluar las actividades de la organización** para determinar qué documentos necesitan crearse y capturarse, y por cuánto tiempo es necesario conservarlos. Podría decirse *grosso modo* que el objeto ha basculado, finalmente, de los documentos (series documentales) a las funciones (actividades).

La valoración deja de ser por fin un proceso “reactivo” (ante la acumulación de documentos, se requiere seleccionar qué documentos conservamos y cuales podemos eliminar) y se convierte en un proceso “proactivo”, que llama a involucrarse de verdad en la gestión desde antes de la creación de los documentos, en la fase que Erick Ketelaar ha llamado “archivalización”. Esto no solo implica participar en el diseño de los documentos (o de los sistemas de tramitación en los que se crean) sino, aún más atrás, **analizar los procesos que lleva a cabo nuestra institución**. Y, de conformidad a ese análisis, establecer el diseño de documentos, los requisitos de gestión de documentos de los sistemas de tramitación, su clasificación, sus plazos de conser-

vación, sus requisitos de seguridad, sus reglas de acceso, etc.

La valoración se convierte así en el proceso archivístico que permite definir cómo se va a documentar la actividad de las organizaciones, lo que resulta clave en el contexto actual de transformación digital de los procesos. En el caso de las Administraciones Públicas resulta fundamental, ya que supone cómo van a poder responder estas organizaciones a efectos de responsabilidad y rendición de cuentas; y qué testimonios van a perdurar a efectos de memoria documental de la sociedad actual.

¿Resulta esta nueva valoración, funcional y proactiva, compatible con los sistemas de valoración a los que estamos acostumbrados? Quizás deberíamos plantearnos si el modelo tradicional ha proporcionado

los resultados que se esperaban o, como señalan muchos autores, ha fracasado, tanto para abordar el inmenso volumen de documentos como para contribuir en la construcción de la memoria. Si es necesario buscar otras alternativas –como la macrovaloración– o combinar distintos modelos para que la valoración archivística sea, de verdad, la piedra angular de nuestra profesión.

Sea como sea, el hecho es que la valoración ha vuelto con fuerza al panorama archivístico. El refinado arte de la destrucción nunca pasó de moda. ■



Fotografiando el presente, evocando el pasado

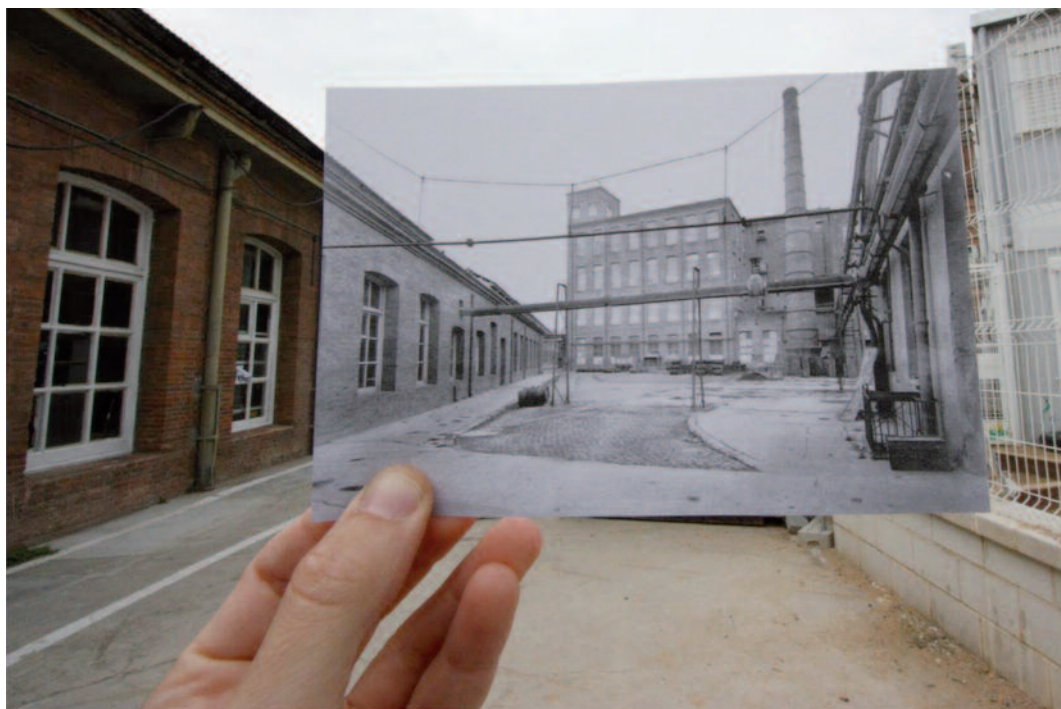
ADRIÁN CRUZ ESPINOSA



Humberto Rivas. *Filo*, 1997

¿ Nos hemos cansado de fotografiar el presente? Si nos paramos unos minutos a analizar la producción fotográfica, los proyectos en marcha y el producto que últimamente está llamando más la atención, pudiera parecer que sí. Y es que cada vez son más las iniciativas que intentan de una manera u otra evocar el pasado a través del presente. Una de las iniciativas más de moda es la refotografía, una práctica muy interesante que consiste en repetir una fotografía desde el lugar exacto en el que se hizo por primera vez con la premisa de comparar el presente con el pasado. Tanto es así, que hace unos meses veía la luz en *El Periódico* una noticia que resaltaba el proyecto "*Refotografiant Sant Andreu*" de la fotógrafa Cristina Pla Grimaldos (Barcelona, 1983). Un proyecto muy interesante mediante el cual se han refotografiado más de 160 fotografías del barrio barcelonés de Sant Andreu y que, según su autora, nace tomando como referencia un seguido de actividades, entre ellas una exposición, que el Archivo Fotográfico de Barcelona bajo el nombre "*Refotografiar Barcelona con Mark Klett*" llevó a cabo en el año 2010.

Pero no es esta la única manera de evocar el pasado, otra manera de hacerlo a través de la fotografía, es mediante la recolección de fotografías de los vecinos de un lugar concreto con el objetivo de crear un archivo fotográfico del mismo. Un archivo que muestre, a su vez, la evolución de una zona concreta, dejando entrever el paso del tiempo hasta llegar a nuestros días.



Un ejemplo de ello es el fondo fotográfico popular de la Casa de la Barceloneta 1761, un proyecto vecinal colaborativo nacido en el año 2014 que ha conseguido, hasta la fecha, recolectar más de 17.000 fotografías hechas por los propios vecinos de este barrio barcelonés y que, además, ha contado con la ayuda del Archivo

del Distrito de Ciutat Vella para la digitalización de las mismas. Una iniciativa que, además de evocar el pasado, preserva la memoria gráfica de varias generaciones de este conocido barrio de la Ciudad Condal. Cabe destacar que este fondo al estar realizado de manera conjunta, a través de un movimiento ciudadano,



www.barcelona.cat

ajuntament.barcelona.cat

CB1761
CASA DE LA BARCELONETA

INICI LA CASA FONS FOTGRÀFIC

FONS FOTGRÀFIC
POPULAR
BARCELONETA

EXPLORA
Consulta el fons i reviu el passat del barri a través d'aquest recull d'imatges.
> Veure fotografies per temes

FES MEMÒRIA
Conèix el projecte, aporta fotografies i comenta-les.
> Com funciona?

ON ESTEM
C/ Sant Carles 6
08003 Barcelona

COM ARRIBAR-HI
Metro: Línies 4 (Barceloneta)
Bus: 17, 36, 39, 45, 330, 64
Altres transports:
Bonde (Estació de França)
Bicing
Ajunt del Turr
Paratges: Pg Joan de Borbó / Plaça del Poeta Boscà

HORARIS DE VISITA
De dimarts a divendres:
de 11 a 13h i de 16 a 20h
Dissabtes:
de 10 a 14 h
Tancat: diàiums, diumenges i festius

CONTACTE
Contactar
93 424 26 66
A Facebook

CB1761

de la fotografía? La respuesta es sí y en ocasiones no es necesaria la utilización de fotografías antiguas para conseguirlo. Otra iniciativa, diferente a las anteriores, que además nos lleva de nuevo al Archivo Fotográfico de Barcelona es la realizada por el fotógrafo Humberto Rivas. La obra de este fotógrafo de origen argentino, galardonado en 1997 con el Premio Nacional de Fotografía del Ministerio de Cultura español y con la Medalla de oro al mérito artístico del Ayuntamiento de Barcelona en 2009, es sin duda un ejemplo de que la fotografía puede hacernos retroceder en el tiempo y no sólo porque la imagen que vemos diste en el tiempo de nosotros mismos. Entre 1995 y 2005 Humberto Rivas

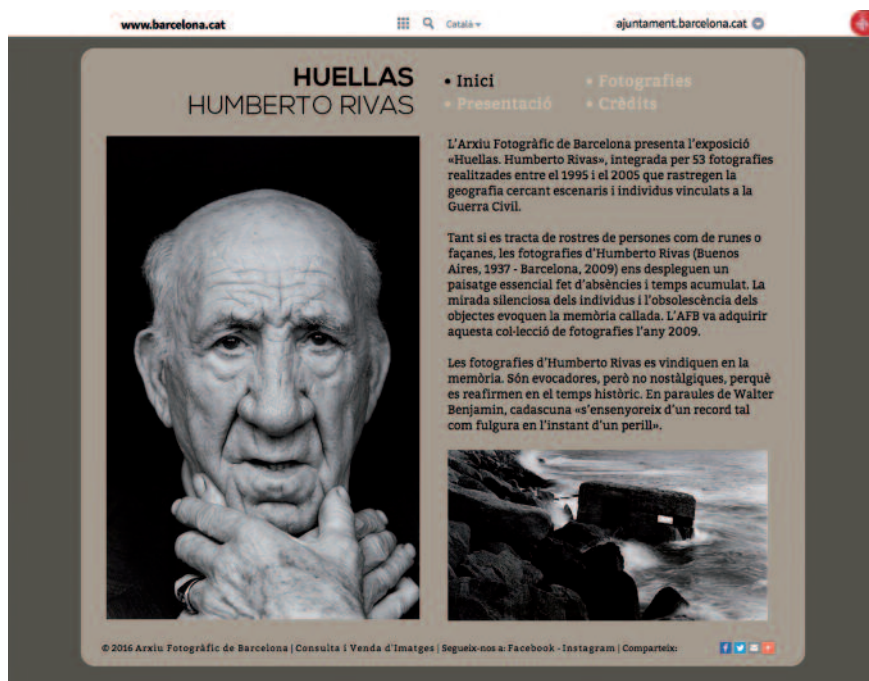
lo convierte en un fondo fotográfico más cercano, personal e interesante para la gente de a pie, ya que la conexión emocional entre el espectador y la fotografía está asegurada. Tanto es así, que este proyecto ha conseguido crear un archivo fotográfico interactivo y mostrar las fotografías recolectadas en varias exposiciones, la última de ellas titulada: "Cuando vivíamos en la playa".

El proyecto de la Casa de la Barceloneta 1761 no es el único, a través de las redes sociales encontraréis muchos otros proyectos como; "El Nostre Arxiu Fotogràfic" que ya os presenté en números anteriores o el proyecto "Badalona Recuerdos", un proyecto ligado a la creación de un archivo de los barrios de Badalona en la misma línea que el de la Barceloneta.

¿Existen más formas de evocar nuestro pasado a través



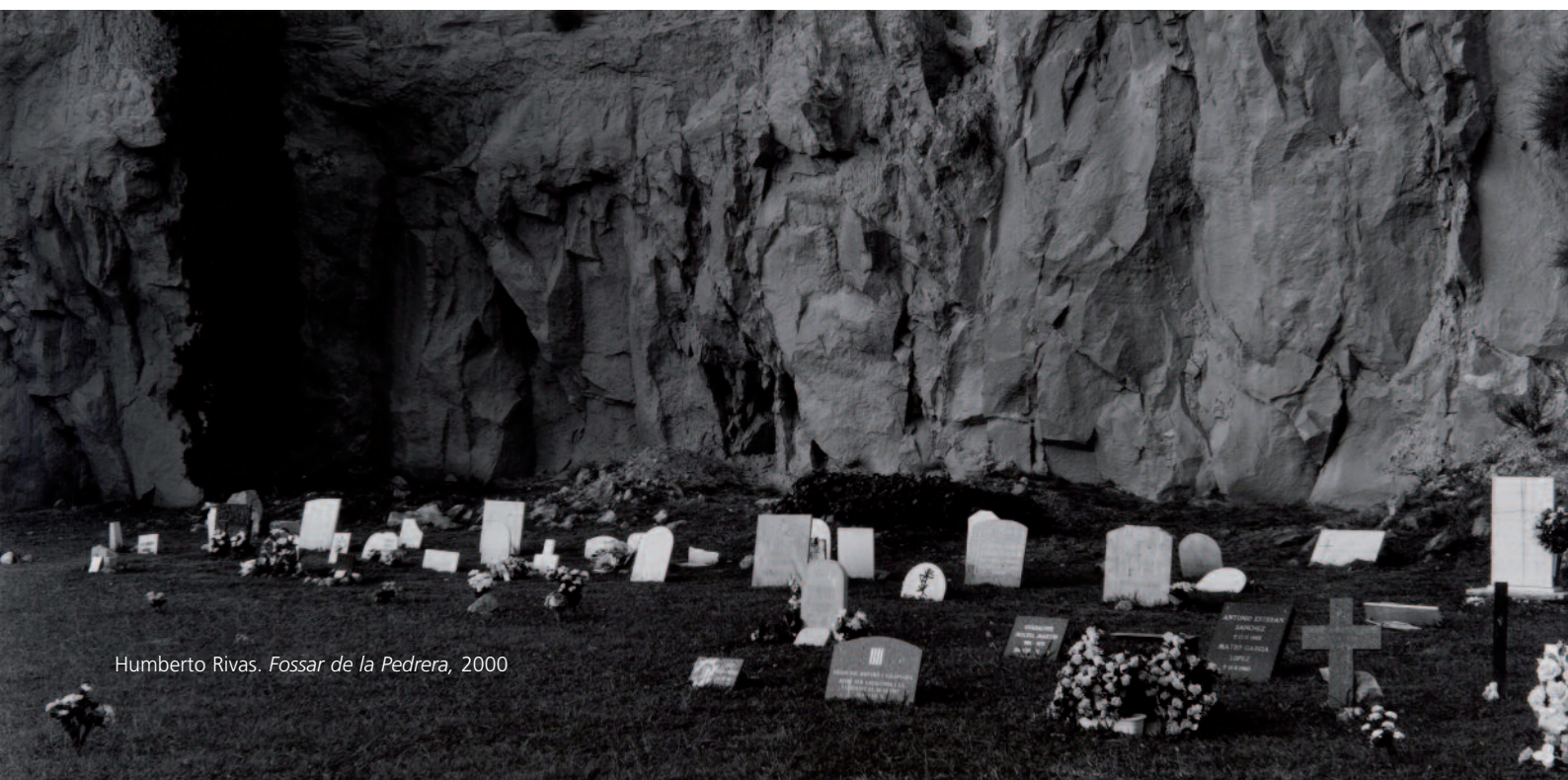
se dedicó a rastrear la geografía española buscando escenarios y personas vinculadas a la Guerra Civil española logrando con ello unas fotografías que evocan el pasado y nos hacen recordar que esos lugares y esas personas fueron testigos de un capítulo bastante oscuro de nuestra historia. Nos llevan a otro tiempo, pero en ningún caso lo hacen intentando transmitirnos nostalgia como lo hacen los proyectos anteriores, sino que nos hacen reflexionar y conectar con el pasado, un pasado doloroso que no queremos olvidar ni tapar, que nos ha dejado huella a todos aunque no lo hayamos vivido. Y es que todavía es mucha la gente que busca a sus seres queridos y que quiere esclarecer los crímenes de la dictadura franquista. Es por ello que éste es un tema del pasado que está muy presente y que hace que una exposición como la del Archivo Fotográfico de Barcelona bajo el título "Huellas. Humberto Rivas", abierta al público hasta el 8 de abril de 2017, sea todo un acierto en los tiempos que corren. Unos tiempos en los que el Parlament de Catalunya está dando los primeros pasos para que se anulen los juicios del franquis-



mo o en los que a diario las portadas de los principales diarios del país hablan de la exhumación de fosas. Un tema muy importante también para nuestro sector ya que hace tan sólo unas semanas el Archivo Nacional de Catalunya publicaba la guía de la serie documental de los procedimientos judiciales militares (sumarisimos) del Franquismo.

En cualquier caso recordar, evocar o echar la vista atrás, hacia nuestro pasado, está a la orden del día, y esto no quiere decir que nos haya-

mos cansado del presente, pero sí que es cierto que aquellos proyectos que miran hacia atrás para traer de vuelta tiempos pasados cuentan con el interés del público general, ya sea porque emocionalmente poseen una mayor conexión con el público o, simplemente, porque se consideran innovadores o diferentes. Por tanto, nunca el pasado estuvo tan de moda, y es que ya sea para recordarlo con nostalgia o con rabia buscando justicia, el pasado nos conmueve a todos por igual. ■



Humberto Rivas. *Fossa de la Pedrera*, 2000

Archivo RTVE, 60 años de memoria

MARA ANDRIO



cantidad de imágenes vistas en televisión se han convertido en momentos históricos y en parte de la memoria colectiva de nuestro país. Memoria histórica, pero también sentimental, afectiva. etc. En ocasiones se tiene más memoria de las imágenes vistas en televisión que del hecho en sí. Quién no recuerda las imágenes del asalto al Congreso de los Diputados, del atentado a las Torres Gemelas de N.Y. La fuerza rememorativa de la televisión, es absolutamente indiscutible. ¿Quién puede olvidar el sufrimiento, la agonía de la niña Omayra (...), las campanadas año tras año de tantas navidades, la escena de las empanadillas de Mostotes, los festivales de Eurovisión, a Uri Geller doblando cubiertos con el poder de su mente, la melena de Rafaella Carrá, el sorteo de Navidad, las azafatas y equipo

Para la mayoría de los que escribimos y leemos *Archivamos*, la televisión, nos guste o no, forma parte de nuestra vida. Nuestra memoria es en gran medida una memoria televisiva, y con banda sonora. Muchos programas, series, películas, y canciones han estado y siguen presentes en nuestras vidas como recuerdos infantiles y de juventud. Una gran



Los Chiripitíflicos, 1966-1974



La Casa del Reloj, 1971-1974

del Un, Dos, Tres, a Elena Santonja y los invitados de su cocina. Programas como Rockopop. Gente menuda, La clave, La bola de cristal, Verano azul, los Estudios 1, Barrio sésamo, Espinete... junto a miles de personajes que fueron pasando por la tele a lo largo de las décadas. Incluso los más mayores si cierran los ojos puedan probablemente todavía recordar la sintonía con la que todos los días en invierno a las 8.30 (a las 9.30 en verano) invitaban a los niños a irse a la cama con aquella Familia Telérin, al principio en blanco y negro y posteriormente en color.

Y sucede que la televisión española este año cumple sus bodas de diamante. Sesenta años ya desde aquél 28 de octubre de 1956, fecha del comienzo de las emisiones regulares desde un chalé en el Paseo de la Habana en Madrid. En ese 1º día se vieron danzas y a la cantante Mona Bell, en unas pocas horas de emisión. En esa época había alrededor de 600 televisores que costaban unas 25.000 pesetas, casi como un coche, un precio altísimo, un producto de lujo auténtico, así que mucha gente miraba la tele en los escaparates de las tiendas. Todo este comienzo había sido precedido por otros intentos de emisión, demostraciones en la Fe-



ria de muestras de Barcelona, una retransmisión de una corrida de toros con una calidad pésima...

Con el tiempo llegaron los anuncios publicitarios, Omega, Marlboro..., las conexiones con otras ciudades como Bilbao, Sevilla, Valencia etc., se inauguran los estudios Miramar en Barcelona, donde se producirían muchos programas. En 1967 se instauran las corresponsalías. Quien no recuerda a Jesús Hermida emitiendo en directo la llegada del

hombre a la luna, el 21 de julio de 1969. En 1973 llegó el color ya con una cierta calidad, aunque durante un tiempo existió una programación mixta. Luego aparecerían las emisiones matinales con un programa llamado Buenos Días en 1986.

Con el tiempo RTVE empieza a tener competencia cuando aparecen las cadenas privadas, con la liberalización del mercado televisivo en 1990. También llegó la televisión por satélite con canales temáticos



Los Payasos de la Tele, 1973-1976 (primera época)



Un globo, dos globos, tres globos (Ábrete Sésamo), 1974-1979



como Canal Clásico y Teledporte, y posteriormente muchos más como el Canal 24 horas. En el año 2010 desapareció la publicidad en todos sus canales manteniéndose sólo la comunicación institucional, las autopromociones y las campañas divulgativas de carácter social, y ese mismo año finalizó el apagón analógico por lo que todos los canales

se emiten a través de la TNT.

Pero no se puede hablar de RTVE y de sus 60 años sin hablar de su archivo. Seguramente el fondo documental es una de sus (nuestras) mayores riquezas.

El fondo se compone de unos 16 millones documentos que, de forma muy general, están diferenciados en las siguientes secciones.

HEMEROTECA, con alrededor de 10.493.163 documentos entre los que destacan, la colección del diario ABC, el diario Arriba y todos su archivo fotográfico, y la revista Teleraudio, el archivo de partituras, etc.

AUDIOVISUAL: compuesto por bases de programas, de informativos, todas las grabaciones de las televisiones territoriales y el archivo de NODO. Unos 2.683.069 documentos.

FOTOGRAFICO: incluye el archivo fotográfico del Diario Pueblo, el archivo de comunicación de RTVE con fotos de personajes, decorados, etc., las generadas por la Orquesta de RTVE, el archivo de fotos fijas de Félix Rodríguez de la Fuente, así como el archivo del danés Cristian Franzen, fotógrafo del rey Alfonso XIII, y de toda la aristocracia.

SONORO: consta de los archivos de Radio Nacional, con músicas diferentes, clásica ligera, música popular y tradicional, la base de palabra, etc. Son unos 2.594.860 documentos.

En el 77 se crea el departamento de Documentación, que desde entonces es el encargado de recopilar, seleccionar, conservar y analizar toda la información. En el 79 comienza la automatización de fondos. En 1981 se crea el Centro de Documentación de Televisión



Estudio abierto



El hombre y la Tierra

Española, y desde el 82 se comienzan a conservar todos los programas emitidos y desde el 85 los telediarios. Antes, en el 83, se inicia la informatización de los archivos.

Durante estos 60 años RTVE ha ido cambiando y evolucionando. En los primeros años, los programas eran todos en directo y los informativos se nutrían de los fotógrafos y las imágenes del NODO, en el 64 se implanta la grabación en vídeo, pero sólo para los programas.

Y muchos son los años que se lleva trabajando en la digitalización de contenidos para hacerlos accesibles volcándolos en la web. Aunque en 1982 comienza el proceso de transformación de los fondos, no es hasta 2002 cuando ya se realiza una digitalización masiva, y en el 2008 surge un proyecto de digitalización de contenidos en colaboración con Telefónica. Desde el año 2009 el fondo documental del archivo de RTVE comienza a ser accesible a través de la Intranet del gestor documental, Arca, completándose en 2013.

Y como no hay nada más absurdo que poseer un archivo riquísimo sin utilizar. Desde hace ya unos años RTVE ha dedicado esfuerzos para explotar este tesoro y difundir sus contenidos de forma atractiva



para el público. Aprovechar todos esos recuerdos, historias, nostalgia y memoria que su archivo contiene y provoca. Así que se ha echado la vista atrás y sacado a la luz parte de su contenido en la forma de programas de entretenimiento.

En septiembre de 2007 aparece la serie de reportajes *¿Te acuerdas?* que los propios editores definían como "un paseo por nuestra historia a través del Archivo". En julio de 2013 se estrenó la serie "Viaje al centro de la tele", una recopilación de imágenes memorables de todas aquellas décadas, donde cada capítulo tenía un leitmotiv diferente. Ya va por su 5ª temporada y su estilo narrativo con un toque de

humor, un grafismo "Forgiano", y la voz y la ironía de Santiago Segura le auguran muchas más. Televisión de la nostalgia pero no lacrimógena, sino con humor.

También el archivo se ha utilizado para confeccionar y enriquecer series como *Cuéntame*, que muestra la historia y vida de la familia Alcántara desde 1968, y ya cumple 17 temporadas. Y aprovechando el tirón de ésta, se emite después de la serie el programa "Ochéntame otra vez", que aprovecha igualmente el archivo tratando temas de actualidad con formato de documental utilizando imágenes y testimonios del antaño televisivo. Temas plurales y variados: desde



Jazz entre amigos



Con las manos en la masa



las drogas, la movida madrileña, el sida o el mundial de fútbol, son algunos de temas aparecidos hasta ahora.

Otro filón del archivo utilizado con acierto es la música. Programas como "Música ligérrisima" que apareció en la navidades del 2013, y que investiga en la música popular desde el año 68 hasta el 78 con los fondos del archivo y el NODO, actuaciones memorables junto con entrevistas y las voces y músicos de aquellos años. Miguel Ríos, Karina... Otro programa musical con éxito y una audiencia considerable es "Cachitos de hierro y cromo", que recopila grabaciones musicales de todo tipo y época para recorrer con mucho humor diversas temáticas. Una manera de mostrar de manera divertida parte del archivo sonoro de RTVE, sacando a la luz actuaciones de programas que van desde las galas del sábado hasta los conciertos de Radio 3.

Otros productos creados a partir de la explotación del archivo fueron "50 años de", producido para celebrar los 50

años de TVE Catalunya, serie de documentales a cargo de grandes directores como Bigas Luna, Coixet, etc. Y en 2012, "Como nos reímos", basado en el trabajo de los grandes humoristas del país, rescatando momentos estelares, Gila, Tip y Coll, Martes y Trece, Faemino y Cansado y otros muchos. El último producto en incorporarse a la parrilla en este mismo mes de noviembre es "Espinete no existe", con Eduardo Aldán al frente, recordando la infancia de muchos espectadores.

Actualmente RTVE, tiene muchos retos que afrontar, como la recuperación del liderazgo de los informativos, la renovación y la diversidad de contenidos en su programación, el reto de la red, las televisiones privadas, la financiación, competitividad, etc. Retos que también pasan por seguir utilizando uno de sus principales activos, su Archivo, dándole visibilidad con productos que sean capaces de formar, informar y entretener. ■



Olympic records

Río de Janeiro archiva sus Juegos

Diogo Vivas

Los Juegos Olímpicos, cuyos registros más antiguos están fechados en el 776 a.C., tuvieron origen en Grecia, en las competiciones organizadas en Olimpia (Peloponeso) dedicadas a Zeus, el rey de los dioses, cada cuatro años. Además de en Olimpia los Juegos también se celebraron en lugares como Delfos, Nemea o Istmia. A estos se les llamaba Juegos Panhelénicos



La celebración se realizó durante más de mil años, pero el programa desarrollado y los deportes que se incluían variaron considerablemente, a lo largo del tiempo. Después de un período de gran prestigio, los Juegos empezaron a perderlo y fueron finalmente abolidos en el año 393 d.C., con el emperador romano Teodosio I, que tras su conversión al Cristianismo y no toleraba la realización de actos paganos.

Durante mil y trescientos años fueron olvidados. Pero en el siglo XVIII, con el descubrimiento de la antigua ciudad de Olimpia y el inicio de las excavaciones en el siglo XIX, suscitaron de nuevo el interés por los Juegos Olímpicos de la Antigüedad. A lo largo del siglo XIX fueron varios los intentos de recuperarlos pero se quedaron en simples eventos locales. Sin embargo, la simiente esta-

ba sembrada y un barón francés, Pierre de Coubertin quiso divulgar los beneficios del deporte para los jóvenes. Su genialidad fue rescatar del olvido los Juegos Olímpicos y darle inmediatamente una dimensión moderna e internacional, insertos en una estrategia de educación a través del deporte. Pierre de Coubertin, seguro de sus convicciones y contra todos los contratiempos, consiguió cumplir su objetivo, creando, con el griego Dimitrios Vikelas, el Comité Olímpico Internacional (COI), el 23 de junio de 1894 y, celebrando dos años después, los primeros Juegos Olímpicos de la modernidad, en Atenas, en 1896.

En los ciento veinte años de Juegos de la modernidad, los cambios han sido muchos desde el formato de los Juegos y de los acontecimientos deportivos, hasta el equipamiento y la indumentaria de los deportistas.

Pero, ¿cómo estamos manteniendo la memoria olímpica?

En Lausanne, ciudad que alberga desde 1915 la sede del

Comité Olímpico Internacional (COI), se encuentra también el Museo Olímpico.

La idea de un espacio que conservase todo el patrimonio olímpico se remonta al fundador del COI. Sin embargo, fue el español Juan Antonio Samaranch quién desarrolló el proyecto de construcción del Museo Olímpico. El espacio, situado cerca del Lago Lemán, fue inaugurado el 23 de junio de 1993, albergando, en actualidad, más de diez mil piezas.

Las extraordinarias y ricas colecciones del Museo incluyen desde documentación, fotos y películas, hasta los propios objetos de los juegos, que abarcan desde la Antigüedad hasta nuestros días. La difusión de las colecciones se hace a través de exposiciones permanentes, organizadas en tres temas principales: el Mundo Olímpico (un recorrido acerca de la historia de los Juegos antiguos y el nacimiento de los modernos, documentando momentos importantes de las ceremonias de apertura), los Juegos Olímpicos (enfocado en la diversidad de deportes, introduce también los





Juegos Paralímpicos a través de más de mil videos) y el Espíritu Olímpico (incorpora al visitante al ámbito de una Villa Olímpica). Además, el Museo también incluye un espacio de exposición temporal. El Museo encabeza una red que agrupa otros museos olímpicos del mundo con el objetivo de encontrar formas de desarrollar sinergias y proyectos conjuntos, mejorando la calidad y compartiendo costes.

Si preservar y difundir la memoria son importantes, el estudio del olimpismo también

se encuentra presente con un Centro de Estudios Olímpicos, que acoge investigadores y estudiantes y les facilita el acceso a la documentación. Más que preservar la memoria, el Museo y el Centro de Estudios participan activamente en la difusión del olimpismo y de sus valores, acercándolos al público.

Y Rio 2016, ¿qué memoria tenemos de los últimos juegos?

Según el periódico brasileño "Época", Rio 2016 fue una

Olimpiada que permanecerá en la memoria de todos los brasileños, pues Brasil tuvo su mejor papel en unos Juegos Olímpicos. Pero, ¿qué preocupación tuvo la organización con la salvaguardia de la memoria de los primeros juegos olímpicos organizados por Brasil?

El Ministerio de Cultura, a través de la Fundação Casa de Rui Barbosa, en colaboración con la Autoridade Pública Olímpica, asumió el reto de preservar la memoria de todo el proceso de los Juegos. El proyecto (desarrollado entre mayo y diciembre de 2016), titulado: *Preservação da Memória das Olimpíadas: processos e ações*, contó con 22 becas con el objetivo de preservar y recoger documentación, que abarca desde el diseño del proceso de construcción de la sede del evento, en la ciudad de Rio de Janeiro, hasta el desarrollo de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. El preservar la memoria del proyecto de construcción de la ciudad olímpica, la grabación y análisis del impacto del evento en la ciudad y en Brasil, se realizó a partir de tres temas: el deporte, la cultura y la ciudad.

La actividad central del proyecto fue la reunión, sistematización y producción de información



que servirá como fuente para nuevos estudios. Toda la información, documentos y registros orales recogidos, estarán a disposición de los investigadores en un sitio web, que se creará específicamente. Serán, de igual modo, organizadas algunas jornadas dedicadas a la presentación de estudios sobre el olimpismo y realizadas diversas muestras documentales.

Otro proyecto, iniciado en 2011, fue el proyecto *Memória do Esporte Olímpico Brasileiro*. Se trata de una iniciativa sin precedentes en Brasil y tuvo como objetivo recuperar la historia(s) de los grandes atletas, que representaron el país en los Juegos Olímpicos. Con cinco ediciones (la primera, en 2011 y la última en 2015), el proyecto recibió más de seiscientos inscripciones para la realización de documentales de veinte y seis minutos, siendo considerados cuarenta y siete documentales. Si el deporte es el foco del documental, muchas otras cuestiones emergieron con la historia de los atletas como, por ejemplo, el racismo o la desigualdad social. En el ámbito de los Juegos Olímpicos de Rio 2016, se organizaron diversas exposiciones, y exhibiciones en la televisión y en el cine y distribuidas en DVD en las escuelas y bibliotecas públicas. Todo el material recogido, se encuentra depositado en la Cinemateca Nacional de Brasil y esta accesible.

Otra iniciativa muy interesante es el *Observatorio 2016*. Se trata de un portal web des-



tinado a la visualización, colecta y análisis de los comentarios y fotos sobre los juegos a partir de grandes volúmenes de datos (*Big Data*) provenientes de las redes sociales. Conscientes de la importancia histórica de Rio 2016 para Brasil y para el mundo, el laboratorio Visgraf, perteneciente al Instituto Nacional de Matemática Pura e Aplicada, desarrolló este proyecto, que procuró unir el rigor científico y la relevancia para la comunidad no académica. El objetivo fue proporcionar un espacio que permitiese la observación de los preparativos, la realización de los Juegos y, finalmente, la pre-

servación de su memoria de acuerdo con una filosofía de presentación que uniese diseño, tecnología y matemáticas. La ventaja del proyecto es que, concluidas las Olimpiadas, el portal web continuará en línea, constituyendo una memoria digital del evento.

Si estos proyectos, financiados con dinero del Estado, constituyen la *memoria oficial* del Olimpismo, también es necesario rescatar del olvido muchas otras fotografías, registros de video y audio, miles de documentos y pequeñas historias, que se encuentran dispersas en manos de particulares. ■



La narrativa de la violencia

El material humano

(Rodrigo Rey Rosa, Anagrama 2009)

ÁNGELES SIÑERIZ TERRÓN

Para evitar las palabras malsonantes, groseras o tabúes utilizamos los eufemismos y hay muchos para sustituir la palabra "guerra". En Guatemala llamaron Conflicto Armado Interno a la guerra civil que se desarrolló entre 1960 y 1996, y cuando se firmó la paz en di-

de Paz Firme y Duradera, pensando quizá que, si en el nombre insistían en la firmeza y la duración, la paz sería para siempre. No puede haber palabras más rotundas y llenas de contenido que estas dos: guerra y paz, sin eufemismos ni añadidos.

la huida de capitales que dejaron al país exhausto y un saldo de más de doscientas cincuenta mil personas, entre muertos y desaparecidos. La paz no está siendo tan firme como sería deseable y, aunque se trate de una paz negativa, de momento dura.

Rodrigo Rey Rosa, escritor guatemalteco, nació y creció con la guerra; se exilió, retornó a su país y aún hoy, cuando alguien le pregunta si se siente amenazado, responde que decir que sí sería exagerar y decir que no, faltar a la verdad, y reconoce haber pasado miedo durante el tiempo que investigó para escribir su novela *El material humano*.

Al finalizar la guerra, el antiguo Archivo de la Policía se traslada a un lugar que permanece en el olvido hasta el año 2005. Mientras se realizaba la búsqueda de unos almacenes de explosivos, encuentran el antiguo archivo con cerca de ochenta millones de folios, en pésimas condiciones, agrupados en cajas, carpetas y sacos atados con cuerdas y rotulados con títulos tan espeluznantes como "Secuestros 88". El protagonista recibe el encargo de investigar el material encontrado y sospecha que aquellos que protagonizaron el horror son quienes ahora vigilan su trabajo.

ciembre de 1996 entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca no escatimaron palabras: la llamaron Acuerdo

La guerra duró treinta y seis años. Gobiernos militares, golpes de estado, paramilitares y guerrillas provocaron el empobrecimiento de la población y

Se trata de una novela atípica, escrita en forma de diario y que se mueve entre la realidad y la ficción o, para ser más



exactos, en una ficción que puede ser real. Eso le permite hablar de su vida personal, de hechos como el secuestro de su madre en 1981, del rescate en el que participó como encargado de entregar el dinero y que se desarrolló como si se tratase de una película policíaca; hablar de sus amistades, entre ellas Miquel Barceló, Paul Bowles o Roberto Bolaño; o de sus viajes a París, Londres o Nueva York, ciudades en las que vivió.

La ficción gira en torno a la investigación que lleva a cabo en el Archivo de la Policía. Allí, los archivistas lo conocen como Matrix. Entre los miles de documentos y fichas policiales que desde 1922 organizó Benedicto Tun, el fundador del Gabinete, espera encontrar alguno que arroje luz sobre el secuestro de su madre, pero cada vez que cree descubrir algo es apartado de la investigación, lo que le lleva a preguntarse quién es en realidad su jefe, por qué lo eligió a él y qué espera que encuentre en el Archivo.

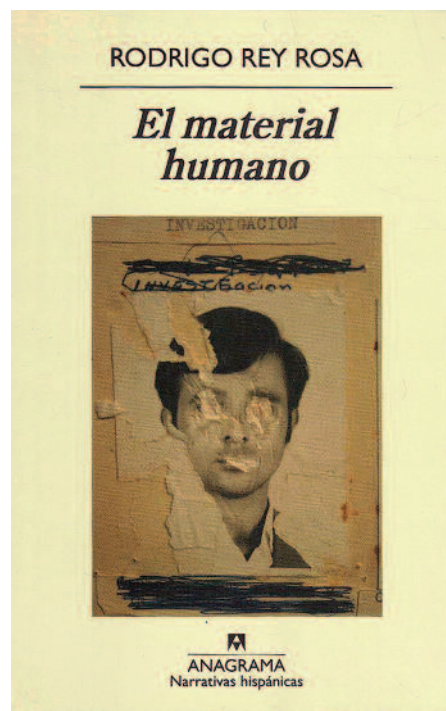
Los delinquentes políticos eran fichados por razones tan esperpénticas como éstas: robo de cable telefónico, maltratar la bandera patria, desobedecer a su padre, bailar tango en una cervecería donde está prohibido o limpiar botas sin licencia; también podría ser por filocomunista, adúltero o buhonero sin licencia; algunos eran fichados por esquinear, otros por hurto de semovientes o por implorar la caridad pública, y así miles y miles de fichas.

Los delinquentes políticos eran hombres y mujeres, jóvenes y mayores, de profesiones humildes y tan diferentes como tipógrafos, carroceros, buhoneros, comerciantes, labradores, limpiabotas, estudiantes y hasta personas sin oficio. El factor común al ochenta y tres por ciento de las víctimas es su condición de

indígenas, más concretamente al pueblo maya, según datos del propio Archivo Histórico de la Policía Nacional.

En las décadas de 1920 y 1930, la élite intelectual de Guatemala defendía la teoría de la "nación eugenésica", una atrocidad que pretendía acabar con los pueblos indígenas, siempre marginados por los gobernantes. Por suerte, esta teoría no triunfó, pero en los años ochenta la represión llegó a las cotas más altas. Lograr que los indígenas se conviertan en ciudadanos plenos, con todos sus derechos reconocidos, parece ser otra quimera, aunque el acuerdo de paz con el grandilocuente nombre de Acuerdo de Paz Firme y Duradera defiende una "nación multiétnica, pluricultural y multilingüe".

La documentación policial se custodia actualmente en el Archivo Histórico de la Policía Nacional, la discriminación racial persiste en el país y la violencia tampoco ha sido erradi-



cada. Por lo tanto, no es posible esperar un final cerrado de esta novela mitad realidad y mitad ficción. El final aún no se ha escrito. ■



Silencios que hablan

El archivo de Leonard Cohen

ALICIA DEL OLMO PÉREZ Y RICARDO PARTIDA

La pérdida de un familiar, un amigo o de una persona de nuestro entorno se convierte en un momento difícil e inexplicable. Sin embargo, podemos recordar los buenos momentos vividos con cartas, fotos, postales o simples detalles

y de ese modo, hacer que esté más presente y la ausencia duela menos. Pero, ¿cómo podemos añorar a una persona a la que ni siquiera conocemos personalmente? ¿Qué son esas cosas significativas que nos hacen traerla a nuestra memoria?

La voz, personalidad, pensamientos, publicaciones... son múltiples facetas que son admiradas por los ciudadanos y hacen que un hombre no caiga en el olvido. Es el caso de Leonard Norman: sus letras, discos, libros, novelas manuscritas, los tempranos borradores de poesía y letras, pinturas realizadas cuando vivía como monje budista, e incluso fotografías, destacando la realizada



por el fotógrafo de Toronto, Rino Noto, en donde se puede ver a Cohen con alas. Estos materiales de Cohen se encuentran depositados en la Thomas Fisher Rare Book Library de la Universidad de Toronto a quienes se los donó el autor canadiense lo largo de su vida.

En este fondo también podemos encontrar obsequios como el que le fue entregado en febrero de 2009 al entrar en la Canadian Songwriters Hall of Fame, que fue donado a la biblioteca inmediatamente por tratarse de un "premio pesado, yo no quiero llevármelo en el avión" señaló Cohen. Sin duda una de las partes más significativas son las cartas y postales de sus fans. Cohen intentaba responder a todos personalmente, como a la niña de cinco años que le escribió para decirle que escuchaba su música en clase de gimnasia y finalizó la carta indicando su edad, de la misma manera que hizo el canadiense al enviarle la respuesta. Otros enviaban sus trabajos para que se los revisara, o la foto con el nuevo tatuaje de su cara. También se custodia la carta de la Directora de Indigo, Heather Reisman quien propuso realizar un libro de cartas entre los canadienses, en donde se recogía la de una de sus fans pidiendo que se tocara "Alexandra Leaving" en el funeral de su marido.

A lo largo de toda una vida se desarrollan éxitos, pero también se soportan algunos fracasos que aun así son importantes para seguir creciendo. Se podría pensar que sólo se conservan los buenos momentos de la trayectoria profesional de Cohen, como por ejemplo el éxito de ventas que consiguió con su primer libro *Let Us Compare Mythologies*, lo que le permitió vivir un año en la isla griega de Hydra. Pero Cohen también archivó sus fracasos, como el de la editorial del *New York Times* que



tras haberle invitado a publicar un poema lo rechazaron, aunque eso sí, lo desestimaron rodeándole de grandes halagos. "Ojala las cartas de rechazo fueran así de educadas" dice el cantautor canadiense.

El fondo personal tuvo una notable ampliación gracias al archivero Richard Lando y su mujer, Massey College, quienes en 2005 realizaron un via-

je a Los Ángeles y se hicieron con casi un centenar de cajas de materiales donados por el autor con destino a Toronto, que incluían algunos bocetos de las letras como por ejemplo: "Hallelujah" o "So Long, Marianne".

A una persona no hace falta tenerla cerca para recordarla, su buen hacer y ser son parte fundamental de la memoria. ■



Acal apoya las reivindicaciones de los archiveros del Ministerio de Defensa

El grupo de archiveros del Estado que desarrollan su labor profesional en distintos centros dependientes del Ministerio de Defensa, alertan en un

En el mismo, los archiveros llaman la atención sobre tres puntos fundamentales:

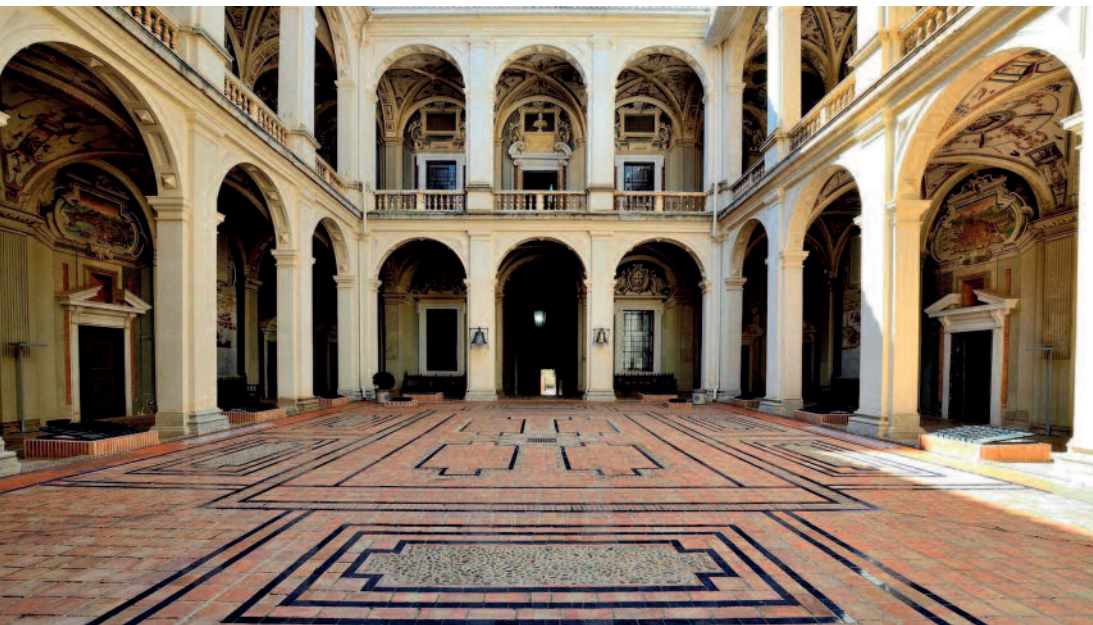
- La alarmante falta de personal -especialmente técnico-

sionales a sus centros. Ésta ha sido, y no otra, la razón de que el Archivo General de la Marina Álvaro Bazán (el Viso del Marqués) se haya visto obligado a cerrar sus puertas.

- La preocupante falta de autonomía y facultad técnica real de los archiveros para la toma de decisiones en estos centros, que actualmente descansa en el Director Militar de cada uno de ellos. Ello supone un obstáculo a la implantación del servicio de calidad orientado a fomentar el acceso de los ciudadanos a los documentos, y basados en criterios técnicos, científicos y deontológicos que ofrecen los profesionales formados en Archivística.

Desde la Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL) deseamos que se tomen en cuenta estas reivindicaciones y que de forma inmediata se aborde la mejora de las condiciones laborales y de autonomía profesional de los técnicos de estos centros, se ponga remedio a su falta de personal y se afronte de manera decidida la puesta en valor y al servicio de los ciudadanos de los Archivos dependientes del Ministerio de Defensa.

Texto del Manifiesto: <https://drive.google.com/file/d/0B78q3tkJU5gibLbsMXV6Smlwlc28>■



manifiesto, a raíz del cierre del Archivo General de la Mari, Álvaro Bazán de la precaria situación en la que se encuentran esas instituciones.

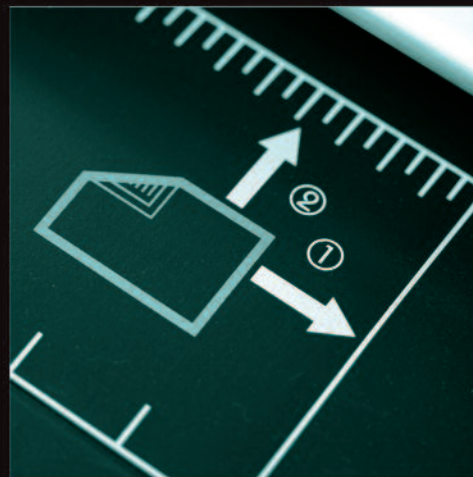
La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL) desea hacer público su apoyo, total y rotundo, al manifiesto que en el día de ayer publicó un grupo de archiveros que presta servicios dentro de la red de archivos del Ministerio de Defensa.

que adolecen muchos de estos archivos nacionales, que impide ofrecer a los ciudadanos y a la propia Administración un servicio de calidad.

- Los escasos incentivos profesionales y la prácticamente nula posibilidad de promoción administrativa que llevan aparejados estos puestos, con la consiguiente desmotivación del personal y la barrera que supone para atraer a nuevos profe-



**La solución integral a todos
sus problemas de documentación**



Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Destrucción



Teléfono 941 251312
www.arbis.es

Las Balsas 17-19
Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12
26006 Logroño (La Rioja)
info@arbises



FELTRERO

SISTEMAS DE ARCHIVO

DEPÓSITO

MUSEOS / FUNDACIONES PRIVADAS / COLECCIONES...

ARCHIVO

ARCHIVOS MUNICIPALES / BIBLIOTECAS / MINISTERIOS...

www.feltrero.com